

El presupuesto para 1993 se aprueba en 1.384 millones

La Corporación Municipal aprobó en sesión plenaria celebrada el día 1 de febrero, el presupuesto municipal para 1993, que asciende a 1.384.443.716 pesetas, lo que supone un aumento del 16'6 por ciento sobre el presupuesto anterior que fue de 1.187'5 millones.

El presupuesto se aprobó con 13 votos favorables, del grupo socialista y 7 votos en contra, de los grupos andalucista y popular. El portavoz del PP, Salvador Siles argumentó su voto en contra sobre la falta de balances del ejercicio anterior que impiden conocer la realidad de la situación económica, mala gestión

de la empresa de recaudación y excesivo optimismo en los ingresos. Por el PA, Pedro Carrillo basó el voto en contra en el aumento de la carga financiera y en el incumplimiento de las propuestas que en 1992 les hicieron votar a favor del presupuesto: creación de una bolsa de trabajo, pago de facturas por orden de antigüedad y reducción de operaciones de tesorería. El portavoz socialista, Luis Hidalgo manifestó su apoyo al presupuesto porque responde a los planteamientos y necesidades que demanda la población. El Alcalde, Tomás Delgado comentó que el tema de la

financiación es preo-cupante pero que el presupuesto es lo más realista posible.

En el apartado de ingresos destacan las transferencias corrientes (433'6 millones) y los impuestos directos (271'7 millones). En el apartado de gastos, la cifra más alta se refiere a los gastos de personal (486'7 millones), seguida de los gastos en bienes corrientes y servicios (407'5 millones) y del presupuesto de inversiones reales que asciende a 324'4 millones. Se destinan al polígono industrial 57 millones y 40 millones a espacio público y aparcamientos en el barrio de Jesús Nazareno.



Clausura del parque infantil de tráfico

En la clausura del parque infantil de tráfico, en el que han hecho prácticas 1.200 niños, se anunció la creación de un parque local de tráfico que de forma itinerante sirva para que todos los niños de Priego puedan hacer prácticas de educación vial. / Página 6

Pasó el campeón

Miguel Indurain centró la atención de los prieguenses que se echaron a la calle para ver el paso de la Vuelta a Andalucía.

El pasado día 4, la Ruta del Sol-Vuelta a Andalucía, pasó por Priego con motivo de la celebración de la tercera etapa Loja-Jaén.

El principal atractivo de la carrera a su paso por Priego se centraba en poder contemplar en vivo a la primera estrella del pelotón Miguel Indurain, último ganador de Giro y Tour de la pasada temporada, que le han servido para ser considerado como el número uno del ciclismo mundial. / Página 20

**Iniciativas Subbéticas
invierte en turismo
rural / Página 5**

**Recuperando los
objetos de nuestra
memoria / Página 10**

Movimiento demográfico**Nacimientos**

Antonio Cobo Sarmiento, de Antonio y María Carmen, 2-1-93.

M^a Asunción Pérez Montalbán, de Juan José y Antonia, 4-1-93.

Alvaro Roldán Castillo, de Manuel y Encarnación, 30-12-92.

Laura Abalos Nieto, de Valeriano y Antonia, 1-1-93.

José M^a Zamora Prados, de Rafael y María, 3-1-93.

M^a Soledad Serrano Aguilera, de Juan Carlos y M^a Luz, 1-1-93.

Vanesa Marín Hidalgo, de Antonio y Claudia, 11-1-93.

José Luis González Abalos, de Antonio y M^a Luisa, 11-1-93.

Miriam Camacho Páez, de Antonio y Rufina, 29-12-92.

Zaida Vaquerizo Rubio, de Miguel A. y Aurora, 8-1-93.

Irene Arroyo Alcoba, de Antonio y Encarnación, 12-1-93.

Rafael Aguilera Sánchez, de Rafael y Mercedes, 13-1-93.

Aurora M^a López Ruiz-Ruano, de Antonio Jesús y Aurora, 10-1-93.

Vanesa Alcalá Jiménez, de Juan y M^a Gloria, 13-1-93.

M^a José Cañadas Ariza, de Antonio y Salud, 12-1-93.

Marta M^a Ávalos Marín, de Francisco y Rafaela, 19-1-93.

Fabiola Pozo Campaña, de Casimiro y M^a Encarnación, 5-1-93.

Alejandro Calvo Machado, de Luis Carlos y M^a Isabel, 18-1-93.

Maria Martínez Muñoz, de Manuel e Isidora, 15-1-93.

Matrimonios

Fernando Luis García Arance y M^a Carmen Lopera Pacheco, 9-1-93, P. Asunción.

Miguel A. Zamorano Ballesteros y M^a Dolores Zurita Ramírez, 27-12-92. P. Asunción.

Defunciones

Francisco Pulido Porras, 6-1-93, 79 años, c/ Sevilla.

Gracia Serrano Romero, 9-1-93, 75 años, c/ O.P. Muñoz.

Rosario Pulido Subirat, 9-1-93, 73 años, c/ Belén.

Nieves Sobrados Gozalo, 11-1-93, 83 años, c/ O.P. Muñoz.

PLUVIOMETRO

	l/m ²
Desde septiembre 1992	
al 17 diciembre 1992	197
Día 30 de enero 1993	3
Día 31 de enero	2
Total	202

Agradecimiento

La familia de D. Vicente Sánchez Fernández que falleció el pasado 29 de enero agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y acompañamiento al sepelio.

Agradecimiento

La familia de D^a Aurora Ariza Garrido que falleció el 5 de febrero a los 84 años agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y acompañamiento al sepelio.

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

**D^a Salud Gámiz Luque
y
D. Antonio Pedrajas Carrillo**

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y biznietos les invitan a la Misa que por el eterno descanso de sus almas se celebrará el día 17 de Febrero, a las 7 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Febrero 1993

**PRIMER ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Alberto Matilla Rivadeneyra

que falleció el día 18 de Marzo de 1992

Su familia les invita al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán este mes de Marzo.

Día 17 en las Navas de Priego, a las 19'00 horas. Y en Castil de Campos a las 19'30 horas.

Día 18 en la Parroquia de la Asunción, a las 19'30 horas.

Día 19 en San Pedro, a las 18'30 horas.

Por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

**SEPTIMO ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D^a Isabel Sánchez Castillo

falleció el día 26 de Febrero de 1986

Su esposo Martín Bermúdez Pérez, para todo el que con voluntad quiera dedicarle una oración, pido a la Santísima Trinidad se lo aumente en gloria.

Yo, muy agradecido, le oiré la Eucaristía que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 27 de Febrero, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Priego, Febrero 1993

EDITORIAL

El polígono

En nuestro número anterior, Adarve saludaba la llegada del nuevo polígono industrial que se construye en la Vega, con un reportaje sobre «los otros polígonos industriales» existentes en Priego. Queremos comentar ahora el significado de esa proliferación de «zonas» industriales y sobre todo, vamos a describir un sueño y las consecuencias que pudo haber tenido de haberse hecho realidad en su momento: ¿cómo sería hoy Priego si ese polígono industrial que ahora se construye hubiera estado a disposición de los industriales hace seis u ocho años?

Imagínense ustedes que en el año 1985, se hubieran terminado las obras de un polígono de 110.000 metros con 70.000 de superficie útil para la instalación de industrias en la Vega o en cualquier otro lugar cercano a Priego.

Sabido es que a partir más o menos del año citado, comenzó en España un periodo de crecimiento económico fuerte, que fue contemplado desde el resto de Europa con verdadera expectación. No vamos a decir que en Priego se diera ese crecimiento con la misma fuerza que en el resto del país, pues ni se crearon muchas nuevas empresas ni disminuyeron claramente las cifras de paro, pero sí es cierto que la economía local se movió a un ritmo superior al de épocas anteriores; la mejor prueba podría ser el auge del sector de la construcción y especialmente esa proliferación de naves industriales que se levantaron por doquier.

De haber existido ese polígono industrial en 1985, todas esas naves podrían haberse instalado en él, en suelo barato y dotado de agua industrial, de redes eléctricas y telefónicas, de accesos rápidos y cómodos... Incluso otras empresas de fuera –estamos seguros– se habrían asentado en nuestro pueblo trayendo capitales y creando puestos de trabajo. Sabemos de hecho, que al menos tres o cuatro empresarios han llegado a Priego en los últimos años con intención de montar aquí fábricas o centros de distribución de bastante envergadura. Buscaban terreno (hasta 6.000 metros uno de ellos) y no se les pudo ofrecer nada en condiciones aceptables. Se perdieron así muchos puestos de trabajo y un impulso que podría haber atraído otras inversiones.

En cambio, piensen ustedes: ¿cuántas empresas o empresarios de origen no estrictamente prieguense, se han asentado en nuestro pueblo en la última década? Cualquier cifra que aventuremos, estaría muy cercana al absoluto cero.

Pero sigamos con nuestro sueño. ¿Qué consecuencias habría tenido ese gran polígono industrial inaugurado en 1985? Primera: los alrededores de Priego no estarían inundados de naves aisladas, que se asoman a un precipicio, carecen de agua o se levantan sobre el cauce de un torrente. Segunda: esas empresas que no pudieron quedarse, estarían radicadas en Priego abriendo al exterior el desarrollo industrial de nuestro pueblo y diversificándolo, que buena falta le hace. Tercera: algunas de las empresas que se hubieran trasladado al polígono, habrían dejado en el casco urbano varios miles de metros de terreno útil para construir casas y pisos; con un poco de suerte, al haber más terreno, se habrían abaratado los precios en la construcción, hoy prohibitivos en Priego por culpa de la escasez de suelo, según dicen los propios constructores.

En definitiva: aquel polígono industrial que en realidad nunca existió, habría creado en los años de «vacas gordas» una dinámica de incalculables consecuencias. Priego sería tal vez otro Priego distinto: más industrial, más asequible a los bolsillos, más ordenado urbanísticamente, más moderno...

Pero las cosas no ocurrieron así. Incluso en los 3 ó 4 últimos años, se han realizado ofertas privadas para construir polígonos industriales; es probable que los motivos que tuvo el Ayuntamiento para rechazarlos fueran válidos, pero el hecho es que el polígono industrial de la Vega, ahora en obras, llega con seis o siete años de retraso con respecto a las necesidades de este pueblo y además, llega en un momento de «vacas flacas» para la industria en general.

Sobre su ubicación, habría mucho que decir. Para algunos hubiera estado mejor en «los Prados», junto a la nueva carretera, o cerca del Campillo, también junto a la carretera. Ambos lugares presentaban también inconvenientes importantes y es probable que la operación de la Vega -dejando aparte intereses y gustos de particulares- haya sido la más ventajosa y acertada desde el punto de vista del interés público.

Sólo falta que todo sea un éxito, que se evite ahora la especulación con el terreno y que el polígono se vea lleno de industrias cuanto antes de forma que haya que estar ya mismo buscando más terreno para construir otro polígono. Eso sería señal inequívoca de que se fortalecen los hábitos empresariales de los prieguenses, siempre débiles, y en resumen, de que Priego crece, en beneficio de todos.

Instrumentalizar la desgracia

El triple asesinato de las niñas de Alcàsser ha conmocionado a la opinión pública de todo el país y ha hecho correr ríos de tinta. No vamos desde aquí a ahondar más en la herida. De sobra es conocido el fatal desenlace y huelga entrar en detalles.

Ahora bien, hay que denunciar abiertamente el tratamiento que algunos medios de comunicación han dado al suceso. No voy a ser el primero en manifestarme en este sentido, pues ya diferentes profesionales de la información y gente de la calle lo han hecho, pero no está de más aportar un nuevo grano de arena para que

entre todos evitemos que esto vuelva a suceder.

La terrible noticia saltaba a los teletipos el miércoles 27 de enero, siendo confirmada a los padres de las niñas por el gobierno civil de Valencia esa misma tarde. Pues bien, por la noche Antena-3TV anunciable para el día siguiente un especial del programa «De tu a tu» que presenta Nieves Herrero, el cual se emitiría en directo desde Alcàsser en hora de máxima audiencia. Por su parte, TVE hacia lo propio improvisando un especial de «Quién sabe donde» dirigido por Paco Lobatón (un muy buen programa, por cierto).

Hasta aquí, nada que objetar. El tema estaba en la calle, era la noticia del día, de la semana y si me apuran del mes, dado el interés que había despertado el caso y la particular crudeza de su desenlace. El gran público estaba ávido de información y era lógico que se saciara esa avidez (en buena parte producto del gusto por el morbo tan característico de nuestra sociedad).

No obstante, fue triste y lamentable ver la forma tan errónea con que se interpretó el tratamiento del tema, sobre todo –hay que decirlo sin ambages– por parte del programa «De tu a tu» de Nieves Herrero. En su caso, llueve sobre mojado; no es la primera vez que esta profesional aprovecha el impacto en la opinión pública de un suceso luctuoso para hacer de su

capa un sayo y montar su espectáculo, buscando así cuota de audiencia, cuota de mercado en definitiva.

No se puede ni se debe admitir que se nos presente la muerte como un espectáculo ni que se ahonde en la herida aún sangrante con lágrimas de cocodrilo para proyectarse y sacar tajada.

Imagínense el estado de ánimo de los padres en el día y hora del programa o de algunas de sus amigas que por verdadera casualidad no corrieron igual suerte que las informadas Miriam, Desiree y Antonia.

Creo que debemos apercibirnos del trasfondo mercantil y del cariz nauseabundo que bien mirada presenta la situación. No se trata de ensañarse con Nieves Herrero e imputarle toda la responsabilidad. En



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: Mª Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

última instancia las decisiones de envergadura, como es el caso de la luz verde a la emisión de estos programas, se toman en las alturas, por parte del más alto rango directivo. Además, TVE y Tele-5 se encargaron desumarse a la guerra por la audiencia presentando la contraprogramación de turno.

Eso sí, las múltiples críticas vertidas deben servir a todos los que tomaron parte en los programas –bien en tareas de decisión o de ejecución– para cambiar profundamente su línea de actuación en el futuro.

Hay que separar el trigo, de la paja, distinguiendo lo que es información veraz (no exenta de condoleancia y solidaridad sincera) de lo que es puro y simple oportunismo mercantil, aunque se nos presente envuelto en un halo de sensibilidad que acaba por mostrarnos su falsedad.

El masivo seguimiento de los programas referidos, lógico por otra parte, no nos impide decir que la sociedad donde vivimos es profundamente insolidaria; de ello tenemos constantes ejemplos. Falta solidaridad y sobra gusto por lo morboso. Esta es la realidad a pesar de todos los «shows» y todas las zarandajas.

Luis Merino

Cosas de Priego

Por Priego

De esta manera finalizaba el prólogo de la obra «Priego de Córdoba guía histórica y artística de la ciudad» de D. Manuel Peláez del Rosal y D. José Rivas Carmona, fechado en agosto del 79:

«Vaya por delante nuestro sincero agradecimiento a la Excmo. Corporación Municipal que rige, en la actualidad, nuestro buen amigo D. Pedro Sobrados Mostajo, tan preocupada y entusiasmada por hacer un Priego mejor y que desde hace mucho tiempo, viene alentando nuestro deseo de plasmar, de hecho, la idea tan largamente pensada. Sin distingos, el Excmo. Ayuntamiento ha querido hacer suyo el proyecto, y a él y por él, como motor de la dinámica ciudadana, se ofrece ahora esta obra, para que permanezca en la memoria de los hombres. La historia nos enseña que somos huella que a nuestro paso dejamos y cuando como en el caso de Priego se nos aparece una bella ciudad, cargada de historia, de arte y de tradiciones, que hicieron posible el

trabajo y los afanes humanos, el reto existe y nuestro deber en continuar la estela y el surco marcado por quienes nos antecedieron en la comunidad local».

Eran días de vino y rosas, de un perfecto maridaje entre Ayuntamiento y cronista, era una perfecta simbiosis que dio sus frutos en varios libros y en el comienzo de los cursos de verano de la universidad de Córdoba en Priego, y que amenizaba la vida cultural de Priego en los lúgurios veranos, pero el vino se agrió y las rosas quedaron desnudas, sin pétales, por una leve amenaza de tormenta, tal vez por un mal entendido, por ocupar una clase de gimnasia rítmica o danza, para comedor del curso o algo parecido el vino rápidamente se convirtió en vinagre, empezó la desconfianza, el recelo, la maledicencia, la envidia o la soberbia, que de todo hubo un poco, la falta de diálogo, la incomprendión llevaron a la deriva a tan perfecto y fructuoso maridaje, se desvanecieron los cursos de verano, se desvanecieron aquellas ilusiones de que en el 92 tener 400 participantes, se dejó en parte de desempolvar la historia, los acontecimientos de pueblos y ciudades olvidados y que no figuran en los tomos de historia, en parte se desvaneció algo de la historia local.

Densos nubarrones cubrían el horizonte, y estalló la terrible tormenta una tormenta similar a la del 31 de agosto del 83, y que tanto daño causó una y otra a Priego, estos fueron los hechos:

El pleno del Ayuntamiento de Priego en octubre del 61 nombra a D. Manuel Peláez del Rosal cronista oficial de Priego.

Se celebran en Priego los cursos de verano de la universidad de Córdoba, los años 83 y 84, siendo director de los mismos D. Manuel Peláez del Rosal.

Durante el curso de verano del año 84 surgen las diferencias entre el Ayuntamiento y D. Manuel Peláez del Rosal.

El curso de verano de la universidad de Córdoba, se traslada a la vecina ciudad de Cabra en el año 85, siendo director D. Manuel Peláez del Rosal.

El pleno del Ayuntamiento de Priego en sesión plenaria del 11 de marzo del 85 declara a persona «non grata» y le revoca el nombramiento de cronista oficial a D. Manuel Peláez del Rosal.

La sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia de Sevilla, dictó sentencia el 13 de septiembre del 85, declarando la nulidad de persona «non grata» a D. Manuel Peláez del Rosal.

El 12 de junio del 86, el Ayuntamiento ordena el corte de suministro de agua al antiguo convento de San Francisco, propiedad de D. Manuel Peláez del Rosal.

Los cursos de verano de la universidad de Córdoba retornan a Priego los años 86 y 87 pero sin ayuda del Ayuntamiento.

Desde la revista Fuente del Rey, fundada por D. Manuel Peláez del Rosal éste publica varios artículos censurando al alcalde D. Pedro Sobrados Mostajo.

El 30 de junio del 89 el pleno del Ayuntamiento toma el acuerdo de nombrar cronista oficial de Priego a D. Enrique Alcalá Ortiz.

El tribunal Constitucional en sentencia del 13 de noviembre del 89, desautoriza moralmente al Ayuntamiento por declarar persona «non grata» a D. Manuel Peláez del Rosal.

El 27 de septiembre del 90 la sala de lo contencioso-administrativo del tribunal superior de Sevilla, desestima la orden del Ayuntamiento de Priego, relativa al corte del suministro de agua al inmueble nº 15 de la calle San Francisco propiedad de D. Manuel Peláez del Rosal.

La sala tercera de lo contencioso-administrativo del tribunal supremo sentencia del 15 de enero del 91 anula el acuerdo tomado por el pleno del Ayuntamiento de Priego con fecha 11-3-85.

En el pleno del Ayuntamiento el día 27 de abril del 91, éste acuerda reponer a D. Manuel Peláez del Rosal como cronista oficial de Priego.

Tal vez haya omitido algún dato por olvido o por no conocerlo, las cosas parecían haber vuelto a la normalidad, pero transcurrido un año desde la sentencia, y hasta la fecha hay dos cronistas oficiales, en Priego, queda pendiente por tanto enderezar este entuerto, tanto D. Manuel Peláez del Rosal como D. Enrique Alcalá Ortiz, son por la labor realizada por ambos dignos de ser cronistas oficiales, pero aunque la tarea realizada por ambos fuese equilibrada, perfectamente se puede aplicar esa frase militar «de que la antigüedad es un grado».

Que con la resolución de este problema no se produzca una nueva rotura entre cronistas y Ayuntamiento, y que puedan volver aquellos días de vino y de rosas, de los cursos de verano y poder brindar todos al unísono «por Priego».

Rafael Fernández López

FUNERARIA LUIS SOBRADOS FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:
Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nómada S.A. y Grupo AM Córdoba.

**SERVICIO PERMANENTE
LAS 24 HORAS DEL DIA EN:**

**Calle Gracia, 6
Teléfono: 54 02 41
Priego de Córdoba**

Iniciativas Subbéticas promueve el turismo rural

El Consejo de Administración de la empresa Iniciativas Subbéticas SA, aprobó en su última reunión proyectos por valor de 853 millones de pesetas que recibirán subvenciones cercanas a los 144 millones. La mayor parte de estos proyectos, que deberán realizarse en los próximos dos años, tienen como objetivo la explotación del turismo rural. También se acordó la creación de la empresa «Subbética de Turismo SA».

El Consejo de Administración de la empresa Iniciativas Subbéticas SA, promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Subbética y presidido por Antonio Fernández Poyato, se reunió en Priego con el objeto de estudiar una serie de proyectos de inversión que abarcan los cinco grandes capítulos para cuya promoción se creó esta empresa: asistencia técnica al desarrollo económico de la comarca, formación profesional para el empleo, explotación del turismo rural, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y valorización y comercialización de los productos agrarios.

Más de cincuenta proyectos han sido presentados, radicados en los ocho municipios integrados en el ámbito geográfico de actuación de la empresa, todos ellos con terrenos dentro del Parque Natural sobre el que se concentran casi todas las perspectivas del turismo rural.

Las inversiones presentadas por la iniciativa privada y municipal, ascienden a 1.429 millones de pesetas;

de ellas se han aceptado inversiones que superan los 853 millones para unos cuarenta proyectos, que recibirán subvenciones de Iniciativas Subbéticas SA por valor de 143,8 millones. Todos los proyectos deben realizarse en un plazo máximo de dos años. El capítulo que ha acaparado más atención ha sido el del turismo rural en el que son numerosas las rehabilitaciones de cortijos para dedicarlos a alojamientos.

Cabra ha sido el municipio con más proyectos presentados, un total de doce. De ellos se han aceptado nueve con una inversión total de 154 millones y unas subvenciones de 36 millones de pesetas.

Los once proyectos con sede en Carcabuey serán subvencionados por Iniciativas Subbéticas SA con un total de 32 millones. El más costoso de ellos es el camping «Los Castillejos», cuyo presupuesto asciende a casi 67 millones y que recibirá una subvención cercana a los 15 millones.

Doña Mencía ha presentado un

único proyecto a la empresa, que consiste en la construcción de un Hotel Municipal con una inversión aceptada de 120 millones y una subvención superior a los 15.

Por su parte Iznájar ha presentado cuatro proyectos, destacando la creación de una escuela de náutica con presupuesto de 19 millones que recibirá una ayuda de 7 millones.

Para Luque se aprobó entre otros la construcción de un albergue presupuestado en 7 millones y medio de pesetas.

Para Priego se aprobaron ayudas sólo a dos proyectos con subvención total de 6,8 millones. Se trata de la rehabilitación de un cortijo, subvencionada con cerca de un millón de pesetas y de la construcción de un hotel restaurante, ya iniciado, con presupuesto de 32 millones y subvención cercana a los seis millones. Quedan en estudio la rehabilitación de un antiguo hotel, valorada en 169 millones y un proyecto para la rehabilitación de la aldea de Zagrilla, presupuestado en 12 millones.

Rute ha sido el municipio que en principio ha presentado mayores inversiones, alcanzándose la cifra de 492 millones distribuidos en nueve proyectos, de los que se han aceptado ocho con un presupuesto conjunto de 350 millones. Destaca la creación de

una escuela de vela, la construcción de un nuevo hotel, y sobre todo el proyecto titulado Aguas del nacimiento de Zambra, cuyo presupuesto aceptado supera los 269 millones de pesetas, lo que supone el 89 por ciento de todos los proyectos presentados en el apartado de comercialización de productos agrarios. Para este caso se aprobaron subvenciones de 13 millones y se decidió poner en marcha una fórmula especial para potenciar este proyecto, que sería la participación de la Mancomunidad en la empresa, como accionista, con fondos procedentes de Iniciativas Subbéticas SA. El total de subvenciones adjudicadas a Rute es de 29 millones de pesetas.

Por último, Zuheros vio aprobados los dos proyectos presentados, uno para un restaurante y otro de apoyo a cultivos tradicionales.

Se consideraron también en el plan varios proyectos de tipo comarcal, algunos de ellos ya realizados, aprobándose subvenciones para una red de alojamientos rurales y un estudio de cooperativas de segundo grado.

Finalmente, se decidió la creación de una nueva empresa, llamada «Subbética de Turismo SA» para promoción y gestión de turismo rural. Su presupuesto inicial, de 27 millones, será sufragado entre Iniciativas Subbéticas SA, la Mancomunidad y algunos municipios.

Dos cofradías de Priego exponen sus enseres en la Caja Rural de Granada

El pasado día 10 se inauguró en Granada la exposición de arte cofrade que por segundo año organiza el Centro Juvenil Salesiano «Al-Andalus» en colaboración con la Caja Rural de Granada.

En la muestra se pueden ver atributos, vestiduras y elementos de los pasos de Semana Santa granadinos, y este año, además, de dos cofradías de Priego, la del Santo Entierro y Virgen de la Soledad y la de «La Pollinica». La segunda presenta un traje de penitente y el nuevo estandarte de paso del Cristo. Por parte de la Cofradía del Santo Entierro, que presenta varios elementos, fueron especialmente admirados por el público asistente un candelabro del paso de palio de la Virgen de la Soledad y varias piezas del antiguo escuadrón de esta Hermandad.

Anteriormente se había procedido a la presentación de la muestra en el salón de actos de la Caja Rural. Hizo la introducción Armando López Murcia, del Centro Juvenil Salesiano, quien agradeció desde la tribuna la presencia de las cofradías prieguenses en la exposición. Seguidamente en la presentación habló el periodista de Radio Popular de Granada Jorge de la Chica Roldán, quien en su alocución defendió las tradiciones locales frente a las modas que están llegando de Sevilla, le pareció destacable «que una hermandad de Priego –refiriéndose a La Pollinica– utilice tela alpujarreña para sus fajines».

Terminó el acto con la intervención de la Banda de la Cofradía de la Sagrada Lanzada de Granada que interpretó varias marchas procesionales.



Objetos expuestos de la Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad de Priego.

La exposición se puede visitar hasta el día 24 de febrero de lunes a viernes de 7 a 9 de la tarde, en la sala

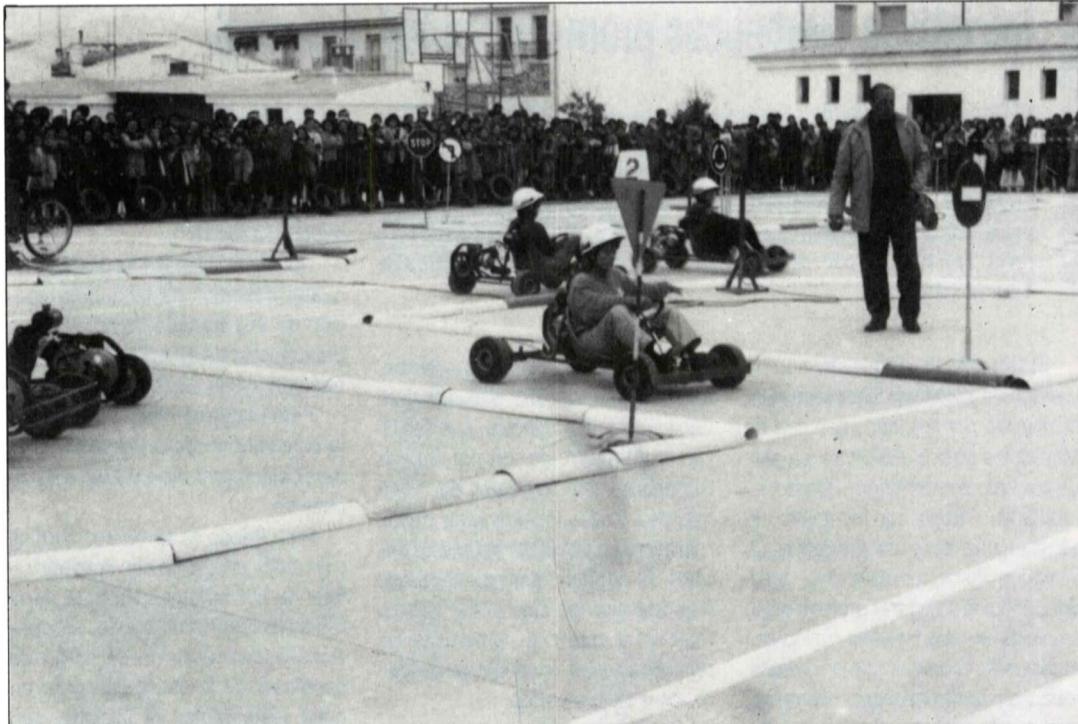
de exposiciones de la Caja Rural de Granada, carretera de Armilla sin número.

Clausurado el parque infantil de tráfico

En los patios del Colegio Público Carmen Pantión y ante una concentración de más de mil alumnos de EGB, tuvo lugar el pasado viernes la clausura de un curso que se ha venido impartiendo en el parque infantil de tráfico de la Dirección Provincial de Tráfico de Córdoba. Se hallaban presentes el Alcalde de Priego, la Subdirectora Provincial de Tráfico y los jefes locales de la Policía Municipal y Guardia Civil.

El acto se inició con una demostración de los alumnos que más habilidad han demostrado, circulando a bordo de varios «carts» en un circuito dotado de todo tipo de señales de tráfico e incluso semáforos.

A continuación habló el concejal delegado de tráfico, Gabriel Tarrías, anunciando que el Ayuntamiento de Priego tiene en proyecto la adquisición de material para contar con un parque infantil de tráfico en un plazo no superior a dos años. Dicho parque, que estaría a cargo de la policía municipal y de protección civil, iría pasando de forma itinerante por todos los centros educativos de Priego y de



las aldeas y municipios vecinos para completar así, con una parte práctica, la educación vial que se imparte en las clases. De no crearse este parque propio, se calcula que el de la Dirección Provincial de Tráfico no podría venir de nuevo a Priego hasta dentro de 8 años.

Seguidamente se entregaron obsequios a los alumnos más destacados a lo largo de este curso, situándose en el siguiente orden según los

méritos conseguidos por cada uno: Armando V. Hurtado, Sergio Bermúdez, Alejandro Carrillo, Miguel A. Valdivia, Emilio Zamora, David Villena, Raúl Pereña, Daniela Díaz, Ana María López, José N. Sánchez, Carlos Machado, Jesús Ramírez, Amalia Huertas, Mónica Pacheco, María J. Palomares, Juan C. Molina, Rosa Escobar y Nati Escobar.

El parque infantil de tráfico ha permanecido en Priego más de dos me-

ses con sus monitores al frente, instalado siempre en los patios del Colegio Carmen Pantión. Han realizado prácticas en él unos 1.200 niños de entre 10 y 13 años, de todos los colegios de Priego y sus aldeas, así como de Fuente Tójar y Almedinilla. Este curso es considerado por el concejal de tráfico, Gabriel Tarrías, como una de las piezas más importantes de la Campaña de Seguridad Vial que está llevando a cabo el Ayuntamiento.

Se ampliará el Centro de Salud

En una reunión mantenida entre el Ayuntamiento de Priego y los directores provinciales del Ministerio de Trabajo, del Instituto Nacional de Empleo y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), se ha decidido agrupar en el mismo edificio las oficinas de ambos institutos trasladando las que ocupaba el INSS en el Centro de Salud al edificio que actualmente ocupa el INEM y la Escuela Taller Fuente del Rey.

Con este traslado podrá darse más fluidez a los servicios del Centro de Salud que además tiene aprobado un proyecto para construir una ampliación en la que puedan instalarse consultas para la nueva dotación de médicos que se espera para dentro de unos meses. Esta ampliación pensaba hacerse construyendo una segunda planta al edificio, pero finalmente

se ha desecharado la idea por que ello supondría un costo superior a los cien millones de pesetas y el traslado provisional del Centro de Salud a otro lugar. En consecuencia la nueva construcción se hará en planta baja ocupando terrenos públicos en la zona del edificio que da a la calle de Nuestra Señora de los Remedios. Las obras deberán estar terminadas en los próximos cinco o seis meses y para esas fechas se espera la ampliación de la plantilla del centro en seis médicos, con algunas nuevas especialidades que están ahora en estudio.

También se pondrá en marcha próximamente un nuevo Módulo Cero sanitario, esta vez en la aldea de la Concepción, para lo que se están realizando obras en las antiguas escuelas para adaptarlas a Centro Polivalente. Con esta serían cinco las aldeas de Priego que contarán con asistencia médica en la propia aldea.

B NOTICIAS REVES

Detenidos por cambiar billetes falsos

Cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, fueron detenidas en Priego a últimos de Enero por intentar cambiar billetes falsos en varios comercios del centro de la ciudad. A los detenidos, que habían llegado a Priego en una furgoneta matriculada en Sevilla, se les intervinieron 18 billetes falsos de diez mil pesetas cada uno. La policía municipal, que realizó las detenciones y elaboró el expediente,

realizó una brillantísima labor al lograr la detención en pocas horas de todo el grupo de presuntos estafadores.

Exposición de Ramón León

El fotógrafo Ramón León presentó en las Carnicerías Reales una exposición de fotografía que ha sido muy del gusto de los aficionados por su colorido y calidad en general.

La Alpujarra, el Rocío y la Semana Santa de Sevilla son los temas que aparecen en la obra expuesta.

Suscríbase a **ADARVE**

Adjudicadas las obras de la casa de Lozano Sidro

Con un dossier informativo ha respondido el Alcalde de Priego a las razones que los herederos de Lozano Sidro alegaban para pedir la devolución de la obra de Lozano Sidro por considerar que el Ayuntamiento no ha cumplido los fines recogidos en el documento testamentario de cesión del inmueble y de una parte de la obra del pintor.

Con respecto al cumplimiento de los fines, se enumeran las asociaciones culturales que han tenido o tienen su sede en la casa, entre las que destacan la Asociación La Pandueca, la coral Alonso Cano, la Asociación de Paisajistas y la Peña Taurina El Paseillo. Como actividades culturales desarrolladas en el inmueble se citan entre otras las exposiciones de Lozano Sidro (1987), Antonio Caballero y Góngora (1988) y la titulada «Intervenciones en el patrimonio Histórico Prieguense» (1992), así como la instalación del Museo Arqueológico y la creación de una biblioteca especializada en etnología y arqueología que ya cuenta con 500 volúmenes.

El dossier se extiende en el apartado de las actuaciones municipales para mantenimiento y rehabilitación de la casa, tema también mencionado en el escrito entregado por la familia, citando las partidas consignadas en presupuestos desde el año 1988, que ascienden a casi cinco millones para conservación y la realización de obras de renovación del abastecimiento de agua, dotación de alumbrado para exposiciones y horas reparaciones, con gastos superiores a los seis millones de pesetas.

Con respecto al deber de custodia, igualmente citado por los herederos, se informa de que la casa cuenta desde 1990 con un conserje que incluso duerme en la misma y se encarga de su vigilancia y apertura al público todos los días de la semana.

El Alcalde justifica la tardanza en acometer la rehabilitación in-

tegral de la casa en la intención de conseguir un proyecto completo y su financiación por parte de la Junta de Andalucía, proyecto que está ya aprobado y las obras adjudicadas, contándose con un presupuesto de 50 millones. Como proyectos, una vez terminada la obra se anuncia la instalación de un museo vivo del pintor en las dependencias que ocupó en la casa y la exposición permanente de su obra.

Por último el Alcalde informa a la familia de que la reproducción de las láminas con que Lozano Sidro ilustró la novela Pepita Jiménez de Juan Valera ha sido paralizada y propone a los representantes de los herederos mantener una reunión durante el mes de Febrero para aclarar malentendidos y llegar a un acuerdo definitivo sobre la cesión de la obra del pintor. Tanto el Alcalde como el concejal de cultura Francisco Durán, han manifestado su convicción de que se llegará a un rápido acuerdo en beneficio el pueblo de Priego y de la memoria de Adolfo Lozano Sidro.

Por su parte el concejal de Cultura, Francisco Durán, manifestó su sorpresa ante el escrito ya que varios días antes se había celebrado una reunión con miembros de la familia, de la que no parecía desprenderse una actuación como la realizada. Francisco Durán está preparando un dossier para demostrar el interés del Ayuntamiento, que según el concejal de Cultura ha gastado ya más de 8 millones en la casa, teniendo el proyecto de remodelación ultimado y adjudicadas las obras por valor de 47 millones de pesetas, tal como aparecía en el último Boletín Informativo Municipal, distribuido antes del 5 de Enero. El Ayuntamiento espera mantener una reunión próximamente con representantes de la familia para aclarar la situación, existiendo la convicción de que se llegará a un rápido acuerdo en beneficio del pueblo de Priego.

Rafael Toro Serrano cumplió 100 años el pasado 26 de enero. Lo celebró rodeado de sus hijos, nietos y bisnietos.

Homenaje a Olof Palme

El día 2 de febrero tuvo lugar en Priego de Córdoba una reunión ordinaria de la Agrupación Local del PSOE de Andalucía, y de la que destacamos el apoyo de esta Agrupación a la propuesta presentada por el senador socialista, por la provincia de Córdoba, Joaquín Martínez Björman de rendir homenaje al político sueco Olof Palme según escrito remitido y que dice:

Que cumpliéndose el próximo día 28 de febrero actual, nuevo Aniversario de la muerte de Olof Palme, máximo adalid socialista por la Paz y defensor permanente de derechos humanos en el foro de ONU y demás organismos internacionales, he mantenido conversaciones con personas interesadas en el proyecto homenaje al político sueco mediante la plantación de un bosque de abedules, trasladado desde las tierras nórdicas.

Que dentro de los actos en Córdoba, patio barroco del Palacio de Dipu-

tación Provincial, con motivo de «Escuela de Paisajistas de Priego» he comentado con artistas, especialmente con el pintor Antonio Povedano, Director de la Escuela de Paisajistas, la posibilidad de situar en lugar de Priego, tal bosque de abedules, que contaba desde el inicio de tal iniciativa con el apoyo de Camilo José Cela, Antonio Buero Vallejo, Joaquín Ruiz-Jiménez, José Prat,... en forma documental, en el sentido de considerar adecuado tal monumento forestal en el paisaje de la escuela.

Como Priego cuenta con una altura suficiente «La Tiñosa» de más de 1.500 metros, que exige la plantación del abedul, símbolo de la Suecia de Palme, solicito del Ayuntamiento Pleno, acuerdo de inicio de expediente para tal proyecto de pequeño bosque de abedules, según comunicación, en su día, de la embajada Sueca en Madrid.

En Córdoba para Priego de Córdoba a 1 de febrero de 1993.

Fiesta de la peña Finito

El pasado día 9 de enero, y como ya viene siendo costumbre, la peña prieguense Finito de Córdoba, se trasladó para celebrar el final de temporada a la finca del titular Finito de Córdoba, este año fuimos invitados a tierras lindantes con el término de Almodóvar del Río a la finca del torero situada en los Majadales Bajos, asistieron casi en su totalidad todos los socios de la peña y acompañantes, llegando allí sobre las 10'30 de la mañana, donde fuimos recibidos por la familia de Finito, para después tomar unos aperitivos, que finalizados éstos pasamos a

un buen almuerzo que prepararon las propias mujeres de los socios que componen la junta de gobierno. También y como viene siendo costumbre, Finito, nos apartó unas vaquillas para demostrar el valor y afición taurina que llevan algunos socios.

Pasada la tarde, los dos autobuses que nos trasladaron a la finca de nuestro titular, regresaron a Priego, esperando ver pronto a Finito de Córdoba saliendo a hombros de muchas plazas de toros.

M. Osuna

Cumplió 100 años

Rafael Toro Serrano cumplió 100 años el pasado 26 de enero. Lo celebró rodeado de sus hijos, nietos y bisnietos.

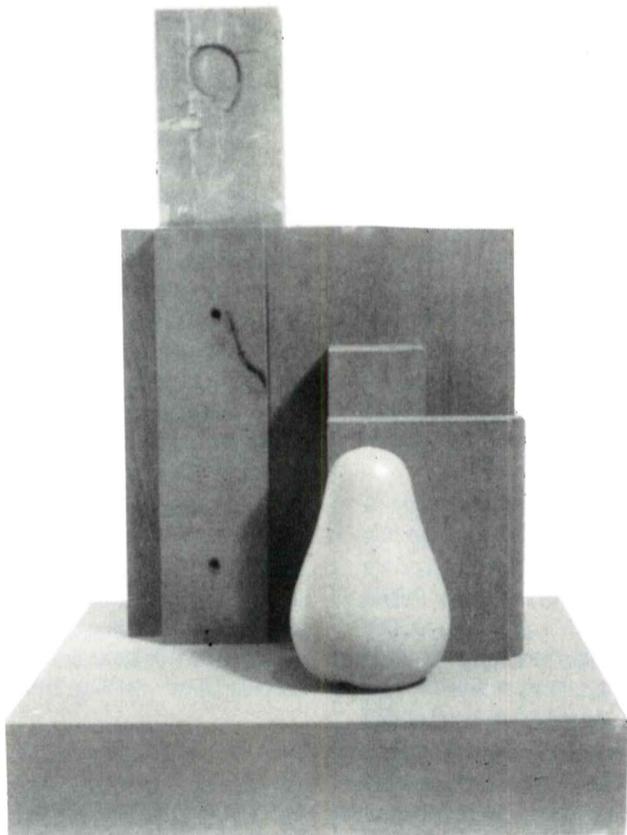
Felicidades Reyes y a cumplir muchos más.



Exposición de Gerardo Rueda en la Caja Provincial

Hasta el día 16 de Febrero permanecerá abierta en la galería de arte de La Caja en Córdoba, una exposición de un artista verdaderamente original: Gerardo Rueda. Nacido en Madrid en 1926 hizo su primera exposición en 1949, caracterizándose desde entonces por una amplia obra llena de rigor, equilibrio y armonía. Su obra, repartida por todo el mundo está presente, por ejemplo en el British Museum de Londres, en el Museo de Arte Moderno de París y en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid.

Presenta en Córdoba una muestra de su obra más reciente en la que destacan sus estructuras de maderas ensambladas, collages y esculturas en madera y materiales sintéticos. En todos estos montajes, Gerardo Rueda hace gala de una gran sensibilidad al armonizar formas y colores de objetos comunes. En el catálogo editado al efecto, se comenta la obra del artista diciendo que «Rueda ha hecho el milagro de una creación siempre viva, ejemplo de movilidad, de innovación, de riqueza dialéctica, de co-



Protagonista. Escultura de madera.

nexiones con la experiencia para mostrar ese espíritu de libertad interior y un dinamismo que exclusivamente pueden ser deudores de su sorprendente capacidad imaginativa».



Celebración de la Candelaria. Cada año son menos las candelas que en Priego arden en el día de la Candelaria. Este año, el C.P. Cristóbal Luque Onieva celebró ese día con fuego y baile de rincoros, como era tradición ya casi perdida.

**José A. Ortega,
miembro
del
Consejo Escolar
de Andalucía**



El pasado día 15 de enero tomó posesión de su cargo como miembro titular del Consejo Escolar de Andalucía nuestro paisano José Antonio Ortega Carrillo. Nacido en Priego en el año 1959, hizo los estudios primarios en el Colegio Emilio Fernández en donde su padre ejercía el magisterio, y el bachillerato en el Instituto Laboral Fernando III el Santo. En 1976 se trasladó a Granada donde primero cursó la carrera de Magisterio en la Escuela del Ave María y después la de Filosofía y Letras en la División de Ciencias de la Educación de esa Universidad. Actualmente realiza su tesis doctoral en el programa de Pedagogía Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

José Antonio Ortega además de trabajar como Profesor de Educación de Adultos, y colaborar con la Universidad de Granada en tareas de investigación y docencia, ejerce, desde hace varios años, la dirección de la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Andalucía «Telos» y, recientemente, ha sido nombrado presidente ejecutivo de la Fundación «Educación y Futuro».

Se celebrará un mercadillo el día de la mujer trabajadora

Para conmemorar el día de la mujer que se celebrará el día 8 de marzo, desde la Delegación de la Mujer (Centro de Información a la Mujer) del Ayuntamiento de Priego se tiene la intención de organizar un Rastrillo de viejo o de segunda mano, con todos los objetos en buen estado que se reciban como ropa, accesorios, bisutería, libros, discos, sellos, monedas, etc., encendedores, tebeos, revistas, poster, fotografías, artículos de porcelana, cuadros, láminas, marcos, mobiliario, macetas, etc., para el que se establecen dos modalidades: donaciones y venta.

1.- Donaciones: El objetivo fundamental del Rastrillo es que todas las personas que lo deseen donen objetos como los que se han citado, para con el dinero que se obtenga por su venta colaborar en la «Ayuda a las mujeres musulmanas violadas en Bosnia», puesto que no podemos sustraernos del hecho de que vivi-

mos en una sociedad internacional en la que por desgracia se cometen actos brutales y denigrantes hacia las mujeres como éste. Por lo tanto, todo el dinero que se recaude será ingresado en la cuenta de Banesto nº 100.041,271 que hay abierta para tal efecto y a la que pueden dirigirse todos cuantos quieran colaborar con ingresos en metálico a esta causa.

2.- Ventas: Todas las personas que quieran vender cualquier objeto en buen uso. Posteriormente a su venta si desean podrán donar o no lo obtenido para la causa que ya se ha mencionado antes.

Datos de Interés

1.- Todos los objetos para donación o venta deberán ser llevados antes del día 22 de febrero de 1993 al Ayuntamiento, Área de Bienestar Social (1^a planta), preguntar por Mercedes, en horario de 8 a 15 horas.

2.- El rastrillo se instalará en la Plaza del Llano, delante del Castillo, el día 6 de marzo, sábado, por la mañana.

3.- Cada objeto será tasado por su propietario o si éste no lo hiciera por el personal encargado.

4.- Todos los objetos donados que no sean vendidos podrán ser subastados con posterioridad y el dinero que se obtenga se destinará al mismo fin para el que se pusieron a la venta.

5.- Todos los objetos para la venta que queden tras la terminación del Rastrillo podrán ser retirados por sus propietarios o donados para la subasta posterior.

6.- Para más información pueden llamar al tlf: 54 01 86 Ext. 27 (preguntar por Mercedes).

Colaboran

AMPAIS (Asociación de mujeres de Priego y Aldeas para la integración social).

Colectivo de mujeres de IU-CA.

Asociación Cultural Cerro de la Mesa de El Cañuelo.

Asociación Juvenil Ideales de Castil de Campos.

Mujeres de Esparragal y Zagolla.

Un grupo de teatro prieguense representará en Puente Genil

El próximo 27 de febrero, el grupo de teatro «La Diabla» de Priego, representará en el Instituto de Bachillerato de Puente Genil la obra *La Venganza de Don Mendo*, de Pedro Muñoz Seca, y que estará dirigida por Antonio Avalos Serrano.

Esta representación está organizada por el Instituto de Formación Profesional Juan de La Cierva en colaboración con el Ayuntamiento de Puente Genil.



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.

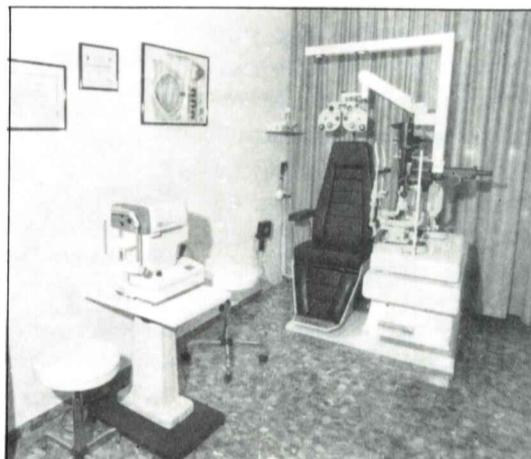


- GABINETE DE OPTOMETRÍA Y AUDIOMETRÍA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tlf. 70 19 85 • PRIEGO

**San
Marcos**
OPTICA

Le ayudamos a ver y oír mejor.
Calidad. Servicio. Garantía.



Recuperando los objetos de nuestra memoria

En estos pasados días hemos tenido la oportunidad de llevar a cabo la recogida de un grupo de objetos de carácter etnográfico que ha tenido a bien ceder, en calidad de depósito, nuestro paisano, Antonio Matilla Rivadeneyra.

Ha sido ésta una labor gratificante pues en ella hemos aunado toda una larga serie de circunstancias y motivaciones personales con las que nos sentimos muy ilusionados.

Hace ya algún tiempo, tras visitar la exposición de Artes y Costumbres Populares, celebrada en Priego el pasado año, durante el mes de mayo, Antonio nos comunicó la existencia de unos utensilios y objetos antiguos que tenía almacenados en su casa, allí mismo comentamos la necesidad de recuperar y conservarlos.

Le expusimos la idea que venímos albergando de dotar a nuestra ciudad con un museo dedicado a proteger y divulgar aquel potencial etnográfico de nuestra comarca, así como la posibilidad para esos objetos, que por aquel entonces dormían arrumbados y escondidos bajo una gruesa capa de polvo, de pasar al lugar que en la nave-almacén de nuestro ayuntamiento tiene la delegación de Cultura dedicada al fin de conservar los objetos que de similar naturaleza ya habíamos logrado rescatar. Allí también se encuentra depositado toda la maquinaria de un lagar o molino de uva completo que a instancias nuestras y con la colaboración de la concejalía de Cultura se logró rescatar de su desguace y posterior venta el pasado año.

Antonio asumió e hizo suyo nuestro proyecto y en estas pasadas navidades llegó el momento oportuno, para efectuar la recogida, así que nos desplazamos a su finca y nos pusimos a recorrer las estancias de la casa, por las que Antonio tenía desperdigados los objetos que deseaba ceder. Para el transporte colaboraron como viene siendo habitual Antonio Martos, en la gestión y Pedro Serrano, como conductor del vehículo municipal.

En el conjunto fruto de la cesión



Rescate de la maquinaria del lagar de El Cañuelo. 1992.

hay: sobretodo, aperos de labranza, ubios, cangas; otro grupo, de menor cuantía, lo integran objetos funcionales hechos de esparto; y un tercero, los objetos domésticos y herramientas.

Sin lugar a dudas la estrella de la cesión lo constituye un arado de hierro colado, de una sola reja y mansera completo con su ubio y rabero correspondientes. Arado éste que vino a sustituir en el uso al tradicional de palo. Presenta nuestro ejemplar las marcas de fundición en el cuerpo y la parte trasera de la reja y que dicen así: N° 2 TALLERES DE T. VALVERDE, PRIEGO. Se trata entonces de una de tantas piezas de hierro fundido que salieron de las famosas fundiciones de nuestra ciudad, en las que se dice se llegaron a fundir hasta prensas hidráulicas para el estruje de los rondeles en los molinos de aceite, desde ésto hasta series enteras de arados, maquinillas y útiles agrarios que surcaron nuestros campos para que las recias manos de nuestros campesinos, labradores y hortelanos los fecundasen.

Como vemos el conjunto de cesión es importante, pero aún lo es más la finalidad de ésta, ya que los

útiles se han depositado con un fin muy concreto; que pasen a formar parte de los fondos del futuro museo de Artes y Costumbres Populares de la comarca de Priego.

Van siendo varios años ya los que llevamos preocupados, elaborando, trabajando, recogiendo cosas y enseres, documentando, restaurando y sobre todo concienciando a unos y otros de la importancia e interés que tiene para todos la documentación y conservación de nuestras costumbres, tradiciones y patrimonio material y espiritual etnográfico.

Vivimos en una época de grandes cambios, todo se mueve a velocidad vertiginosa y nuestras costumbres cambian, se olvidan, evolucionan; nuestros objetos tradicionales dejan de usarse, caen en el olvido y se abandonan al trastero o al pajar, en los mejores casos, mientras que en otros se queman o se venden por una miseria a los tratantes de antigüedades ambulantes que vociferan por nuestras calles: ¡¡Se compran las arcas, las mesas, las sillas, los baúles!! Ofreciendo, además precios irrisorios. Cada día somos, pues, más pobres, nos desprendemos inconscientemente de nuestra memoria colectiva,

de la parte material de nuestra herencia cultural que mejor puede identificarnos con nuestro antepasados. Objetos y enseres antiguos, populares, laborales, que tienen en su ser la forma misma, el espíritu y la vida de nuestros padres y abuelos. Por ello mismo, por su importancia documental, por su calor humano, por nuestra propia identidad debemos de concienciarlos y ne-garnos a perderlos.

Decididamente y por desgracia, hemos llegado a un punto de no retorno, pero aún es tiempo de rescatar y revitalizar aquellas pocas cosas que aún conservamos. No está todo perdido. Desde una pequeña y humilde canasta hasta un arcón o un mueble, todo forma parte de nuestro común legado, por lo que es factible de ser preservado. Todo son como pequeñas piezas de una gran construcción, nuestra tradición.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar a todos y cada uno para implicarnos personal y comunitariamente en la labor de proteger nuestro patrimonio etnográfico, nuestros usos, labores y tradiciones para así conocerlos mejor y mostrarnos adecuadamente a todo aquel que se acerque a conocer

nuestras costumbres ancestrales.

Ofrecer, además, los locales que la delegación de Cultura del Ayuntamiento ha dedicado para el almacenamiento adecuado de esos objetos que, muchas veces, no podemos seguir manteniendo por falta de espacio y quisiersemos se conservasen dentro del futuro marco de nuestro museo etnográfico comarcal.

Fomentar la creación y divulgación de colecciones particulares, es otra de las labores que quisiéramos poder llevar a cabo. En este campo Priego es una ciudad afortunada, pues aquí se encuentran gran número de colecciones de una importancia extraordinaria, que van desde las meramente familiares hasta algunas que podrían, perfectamente, superar los fondos estimables de algunos museos, de ámbito provincial existentes en la actualidad, con estas colecciones se ha evitado la salida de parte del patrimonio etnográfico de Priego, hacia otras regiones.

Por último hacer un llamamiento



Una buena colección es la base de un museo etnográfico, en ellos se conservan los objetos de nuestra memoria colectiva.

a la administración, que representada en el Ayuntamiento de nuestra ciudad debe hacerse cargo y de

hecho lo hace, de estas responsabilidades y aunar esfuerzos de sus diferentes delegaciones por el bien

etnográfico y cultural de nuestra comunidad comarcal priegoense.

Marcos Campos

ALMACENES
YÉBENES S.A.

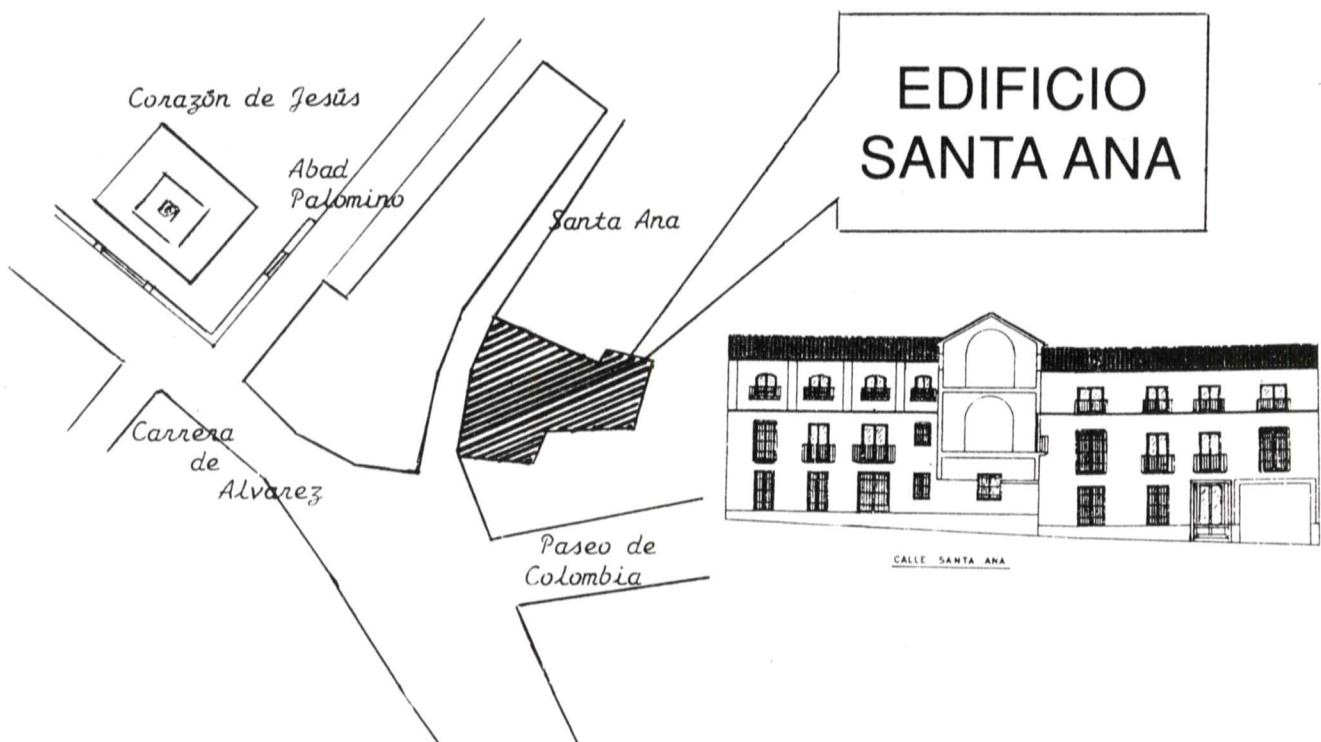
**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA

SELEX

PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.



Lo que Vd. andaba buscando...

EDIFICIO SANTA ANA

- Porque está en el centro:
c/. Santa Ana (Carrera de Alvarez).
- Por su terminación de lujo.
- Preinstalación de aire acondicionado
y calefacción.
- Plazas de garaje.
- Y sobre todo, variedad en modelos y precios.

Pisos desde 70 a 140 metros construidos.
Pídanos información
y comprobará que le damos
los precios más bajos
por metro cuadrado en
construcciones de lujo.

FACILIDADES

**INFORMACION Y VENTA EN
MUEBLES LOPEZ**

c/. Ramón y Cajal, 51 - Tlf. 54 02 20

Miguel Indurain tendrá una calle en el barrio Jesús en la Columna

El presupuesto para 1993 supera los 1.384 millones

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno el día 1 de febrero.

Por la Presidencia se informa al Pleno sobre la reunión que ha mantenido recientemente con el Viceconsejero de Agricultura, en la que se han tratado los siguientes temas:

Sobre el proyecto de supresión del Matadero Municipal se ha interesado por la política en este sentido, y parece ser que habría posibilidad para un matadero privado de obtener subvenciones del FECOAGA y de la C.E.E. A este respecto se tiene intención de mantener una próxima reunión con los industriales del sector.

Sobre los terrenos del Centro de Capacitación Agraria en los que se ubica la residencia, trató de la posibilidad de su cesión al Ayuntamiento para destinarlo a los usos que se entiendan más convenientes.

Que también se trató sobre la denominación de origen del aceite de oliva, sobre la que existía elaborado un informe en el Instituto de la Denominación de Origen del Ministerio de Agricultura que contenía una recomendación de unión a la denominación de origen de Baena, a lo que se mostró oposición, sin perjuicio de que posteriormente los Consejos Reguladores de ambas denominaciones pudieran llegar a un acuerdo de promoción conjunta. Que tiene solicitada una entrevista con el Director General en Madrid y espera desbloquear el tema.

Propuesta del Grupo Andalucista reducción percepciones de los miembros de la Corporación

Se da cuenta de la propuesta del grupo andalucista para que, habida cuenta del déficit financiero, la crisis económica, el actual des prestigio de la clase política como consecuencia de la mala gestión de los recursos públicos y la aplicación a los ciudadanos de medidas de austeridad, se reduzcan en un veinte por ciento las asignaciones y gastos de representación de todos los miembros de la Corporación y se supriman las entradas gratuitas, incluidos los miembros de la Corporación, a los actos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento en los que tenga que pagar el público.

Puesta a votación la propuesta, la misma recibe los votos a favor de los grupos andalucista y popular, en total siete, y en contra trece votos del grupo socialista, por lo que por la Presidencia se declara rechazada por mayoría la propuesta.

Propuesta Grupo Andalucista para

supresión dedicación exclusiva concejales liberados

Se da cuenta de la propuesta del grupo andalucista para que por los mismos argumentos de la anterior propuesta se supriman las dos plazas de Concejales liberados, ya que dichos puestos no generan un mejor servicio al ciudadano y por contra suponen un excesivo gasto en los sueldos de los cargos públicos.

Puesta a votación la propuesta, la misma recibe a favor los cinco votos del grupo andalucista, y en contra quince votos de los grupos socialista y popular, por lo que por la Presidencia se declara rechazada por mayoría la propuesta.

Presupuesto para 1993

Interviene en primer lugar el portavoz del grupo popular, el que se remite a lo manifestado en la Comisión de Hacienda, a saber: la mala gestión de cobro de EPRINSA, sugiriendo la conveniencia de estudiar la posibilidad de crear en plantilla la plaza de Recaudador; que está a la espera de que se presenten las cuentas de los espectáculos taurinos del centenario de la plaza de toros; que sigue sin ver la voluntad del equipo de gobierno de imponer contribuciones especiales, que encuentra conceptos cuya previsión de ingresos es muy superior a la más optimista, como el de multas; se muestra en contra del crédito para retribuciones de miembros de la Corporación, habiendo manifestado su oposición a la liberación de un segundo Concejal, así como al incremento de la partida para retribuciones del Secretario Particular; que también está en contra de cualquier inversión en el paseo taurino por tener recurrido el acuerdo de dicha permute; así mismo es contrario a otorgar subvención a las fiestas de barrio, no así para las Aldeas.

El portavoz del PA, Sr. Carrillo Rodríguez se manifiesta en contra del presupuesto por un motivo fundamental y es que hace cinco años el Ayuntamiento tenía unas posibilidades económicas que hoy se han perdido, de forma que todas las inversiones tienen que ser a base de créditos, dejando cada vez menos margen de maniobra; que el año pasado apoyaron la aprobación del presupuesto bajo la promesa de que esto se iba a corregir, que se iba a crear la bolsa de trabajo, se iba a seguir un orden de antigüedad en el pago de facturas y se reducirían las operaciones de tesorería.

El Presidente del Área de Hacienda, Sr. Rey Yébenes, responde que es imposible aumentar los ingresos corrien-

tes sin subir las Ordenanzas fiscales, y precisamente la oposición no aprobó tal subida.

El portavoz del grupo socialista, Sr. Hidalgo Reina, manifiesta que su grupo mantiene el presupuesto presentado, ya que responde a los planteamientos y necesidades que la población va demandando.

El Sr. Presidente interviene manifestando que la carga financiera está en un nivel no deseable, pero que el presupuesto presentado es lo más realista posible, teniendo en cuenta los compromisos contraídos y la necesidad de atender los servicios necesarios que el tema de la financiación es preocupante, y no cree que la solución esté en el aumento de la participación en los impuestos del Estado, por lo que es de prever que el endeudamiento vaya en aumento.

Puesto a votación el expediente votan a favor de su aprobación los trece miembros del grupo socialista, y en contra los siete miembros de los grupos andalucista y popular, por lo que el Presidente declara acordado por mayoría: aprobar inicialmente el Presupuesto de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba para 1993, cuya expresión cifrada resumido por capítulos es como sigue:

- Estado de Ingresos
 - A. Operaciones Corrientes
 - 1. Impuestos directos: 271.779.291 ptas.
 - 2. Impuestos indirectos: 79.687.341 ptas.
 - 3. Tasas y otros ingresos: 239.067.520 ptas.
 - 4. Transferencias corrientes: 433.632.805 ptas.
 - 5. Ingresos patrimoniales: 3.332.500.
 - B. Operaciones de Capital
 - 6. Enajenación de inversiones reales: 0.
 - 7. Transferencias de capital: 90.497.324.
 - 8. Activos financieros: 33.453.935.
 - 9. Pasivos financieros: 232.983.000.
- Total Ingresos: 1.384.433.716.
- Estado de Gastos
 - A. Operaciones Corrientes
 - 1. Gastos de personal: 479.988.570.
 - 2. Gastos bienes corrientes y servicios: 403.671.094.
 - 3. Gastos financieros: 77.347.411.
 - 4. Transferencias corrientes: 17.702.400.
 - B. Operaciones de Capital
 - 6. Inversiones reales: 306.600.000.
 - 7. Transferencias de capital: 9.381.000.
 - 8. Activos financieros: 33.453.935.
 - 9. Pasivos financieros: 56.299.306.

Total Gastos: 1.384.443.716.

2º.- Aprobar inicialmente el estado de previsiones de la Empresa Pública Municipal «Gestora de Suelo y Vivienda Prieguense, S.L., con presupuesto de 28.453.935 ptas.

Inversiones:

Polígono industrial: 57.000.000 ptas.

Revisión de las Normas Subsidarias: 3.000.000.

Ordenación de la Plaza del Palenque: 10.000.000.

Espacio público y aparcamientos en el Barrio «Jesús Nazareno»: 40.000.000.

Suma: 110.000.000.

Restantes inversiones previstas: 122.981.000.

Total: 232.981.000.

Estatutos Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres

Por unanimidad de los veinte miembros asistentes, de los veintiuno que de hecho y de derecho integran la Corporación, lo que supone mayoría absoluta legal, se acuerda:

Constituir, bajo la forma de organismo autónomo municipal, el Patronato «Niceto Alcalá-Zamora y Torres», con la finalidad de recoger y poner a disposición de los investigadores toda la documentación de archivo, hemerográfica, bibliográfica, etc., referente a la figura de su titular, y promover el estudio de su figura, así como del período de la II República Española de 1931 a 1936.

Denominación nuevo barrio

Se da cuenta el Pleno de este expediente que contiene propuesta de los Hermanos Muela García, propietarios del suelo urbanizable limítrofe con la Barriada «28 de febrero», y que está pronto a urbanizarse, para que oficialmente se denomine al mismo Barrio de «Jesús de la Columna».

El Pleno acuerda por unanimidad otorgar al mismo la denominación solicitada de Barrio de «Jesús de la Columna».

El Pleno, acuerda por mayoría de dieciocho votos a favor de los grupos socialista y andalucista, y dos abstenciones del grupo popular:

Asignar a las calles que se expresan los siguientes nombres:

Camino de las Galanas a la calle correspondiente al camino conocido ya con dicho nombre.

Calle del pintor Antonio Povedano a la paralela a la calle Velázquez, con principio en la calle Libertad y final en la calle Fuenclara.

Calle del Matadero, primera transversal por la izquierda a la calle Avda. de la Juventud.

Calle El Tejar, con inicio en la calle de la Granja, forma una «L» para finalizar en el lateral izquierdo del Polideportivo.

Calle La Granja, paralela a la Avda. de la Juventud, con inicio en la Avda. de España y final en la calle Matadero.

En el Barrio «Jesús de la Columna»: Calle de Federico Martín Bahamontes, primera transversal por la derecha de la Avda. de la Juventud.

Calle de Angel Nieto, segunda transversal por la derecha de la Avda. de la Juventud.

Calle de Fernando Martín, tercera transversal por la derecha de la Avda. de la Juventud.

Calle de Manuel Santana, cuarta transversal por la derecha de la Avda. de la Juventud.

Calle de Miguel Indurain, quinta transversal por la derecha de la Avda. de la Juventud.

Camino de los Silos, que delimita por el norte el Barrio de «Jesús de la Columna».

Avda. de la Infancia, paralela anterior a la Avda. de la Juventud, con inicio en la Avda. de España y final en el camino de los Silos.

Calle de Ricardo Zamora, paralela anterior a la Avda. de la Infancia.

Calle de Mariano Haro, transversal por la izquierda de la calle de Ricardo Zamora.

El grupo socialista presenta una moción en relación con la violación de los derechos humanos de las mujeres musulmanas en Bosnia.

Ante ello el grupo municipal socialista, la Corporación Municipal en Pleno, realiza la siguiente moción:

Expresar la más enérgica protesta de la Corporación Municipal ante esta brutalidad sin precedentes, al Embajador de Yugoslavia en España.

Exigir el cese de la práctica sistemática de la humillación y la tortura, así como el comienzo de una paz justa y duradera.

Los grupos municipales andalucista y popular manifiestan su voluntad de apoyar la moción, por lo que el Pleno acuerda por unanimidad aprobar en sus propios términos la moción transcrita.

Ruegos y preguntas

El Sr. Siles Arjona formula varios, a saber:

Que conocido el informe de Secretaría General sobre el carácter vinculante o no de los informes de la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico, ruega que se cumplan los relativos al Castillo y la retirada de cableado de la Villa por parte de Sevillana.

Que se pongan en conocimiento de la Delegación Provincial de Obras Públicas las obras ilegales que vienen realizándose por los vecinos en los bajos de la Barriada «28 de Febrero», solicitando se informe a este Ayuntamiento de la decisión que se adopte al respecto.

¿Se conoce ya algo sobre las obras para preservar el manantial de la Fuente de la Salud?

Le contesta el Sr. Presidente que sobre el tema de la Empresa Sevillana de Electricidad, va a reunir una Comisión integrada por el Presidente de Urbanismo, el Delegado de Turismo, el Delegado de Cultura, los portavoces de los grupos políticos de esta Corporación, un representante de la Consejería de Industria y otro de la Cia Sevillana, si bien previamente ordena que por Secretaría se emita un informe sobre el tema y se de a conocer a los miembros de la Corporación en dicha Comisión, para un mejor conocimiento del asunto.

Sobre el tema de la Barriada «28 de Febrero», antes de acordar elevar el asunto a la Delegación de Obras Públicas, ordena que por la Inspección de Obras se emita informe con fotos, tras la inspección de las obras que se denuncian, y se eleve previamente a la Comisión Informativa de Urbanismo.

Y sobre el tema del manantial de la Fuente de la Salud que no se ha contestado aún nada por la Delegación Provincial de Cultura, aclarando el Presidente del Área de Urbanismo, Sr. Arroyo Bermúdez que el expediente ha estado bloqueado unos meses, y ahora se nos ha pedido más documentación, que se está elaborando por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo.

El Sr. García Roldán formula las siguientes preguntas:

Hace un año se planteó la problemática en el Barrio San Cristóbal sobre el alumbrado público de la prolongación de la calle Julio Romero de Torres, sobre lo cual se quedó en realizar unas gestiones, pero hoy sigue todo igual.

Le responde el Sr. Arroyo Bermúdez que en los contactos mantenidos prácticamente están todos de acuerdo, salvo algunas personas concretas, y se van a continuar las gestiones con ellas para tratar de solventar el problema.

Sobre los contenedores de vidrio ruega que la recogida se haga más frecuente, contestándose por el Sr. Sánchez Calvo que han quedado en venir la próxima semana.

Sobre la grúa para retirada de vehículos de la vía pública, pregunta por qué unas veces sale a la calle y otras no, contestándose por el Sr. Tarrías Ordóñez que ahora mismo se encuentra vencido el concurso con la empresa particular que llevaba a cabo dicho servicio y que la Delegación Municipal de Tráfico está estudiando un proyecto para prestar el servicio con medios propios, y que mientras tanto los carteles anunciantes de la actuación de la grúa se van a mantener, pues se advierte que mantienen cierta función disuasoria aunque no esté funcionando el servicio de grúa.

Oposiciones en el Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de aquellos que puedan resultar interesados; que en el Boletín Oficial de Estado (B.O.E.) de fecha 2-2-93, aparecen incluidas tres resoluciones dictadas por este Ayuntamiento, y mediante las cuales se abre el plazo para la presentación de solicitudes a las siguientes oposiciones:

Tres de Guardia de la Policía Local mediante concurso-oposición libre.

...Y CON EL MAZO DANDO

- En el número correspondiente al 31 de Enero, del semanario Blanco y Negro, de ABC, aparecía una ilustración de Lozano Sidro dentro de un largo artículo del académico Francisco Nieva. El motivo, según el «pie de ilustración» eran ...» aquellas señoritas domesticadas por la cultura antigua». Por cierto que allí se dice que el dibujo es de «José» Lozano Sidro, craso error de ABC.

- A golpe de piqueta, ha desaparecido el kiosko que había adosado a la Iglesia de San Juan de Dios. Con él desaparecen un lugar minúsculo que a muchos nos trae recuerdos mayúsculos de nuestros juegos infantiles en el Paseillo y de las chucherías que allí comprábamos. Recordamos con cariño a José Pacalillos, al Bermilla, a Avelino Siller, que desde la ventanilla alguna vez nos atendieron.

- El otro kiosko no cae, no señores. El del Llano está siendo «remodelado» en estilo «tradicional». Pues ¡qué bien!.

- La plaza de San Juan de Dios abandonada, la fuente hecha una porquería, las farolas sin luz y todavía perduran algunos restos de la caseta de feria. Es un bonito rincón de Priego que merecería estar en mejores condiciones.

- En la entrada al adarve por la calle Villalta, para evitar que se aparque en las aceras hay unos arquitos de colorines la mar de feos. Ya que se trata de una zona histórica artística se podrían poner unos cuantos chirimbolos de esos negros, que tal vez sean menos feos.

- Para ver pasar la vuelta a Andalucía, algunos se pasaron media mañana (o entera, vamos) al borde de las calles. Pero en vista del retraso, algunos niños fueron llevados a la escuela de nuevo. Y justo entonces, pasó Indurain raudo y veloz para desesperación de los que no pudieron verlo.

- Por cierto que el navarro no iba mandando el pelotón, sino disimuladamente en la cola, casi de farolillo rojo. Y es que esto no es el Tour de Francia, ¿saben?.

- Por cierto que Indurain tendrá una calle en Priego, en la barriada de Jesús en la Columna. ¿Que donde está eso?. Lean, lean la información municipal. Ya puestos a bautizar calles, han bautizado hasta a las que todavía no han nacido.

- Así es que ya tendrá calle hasta Mariano Haro, aquel que corría. Pero don Niceto sigue sin tener una calle en su pueblo.

- La calle Las Parras, que dijimos que estaba como un queso «gruyere», está ya nueva como la calle Nueva. Ya quedan menos.

- Los constructores de pisos y casas llenan las alcantarillas de arena y escombros de las obras. Después se van y las dejan así. Llegan las lluvias (cuando lleguen) y las tormentas (ya veremos) y se arma la que se arma. El Ayuntamiento podría exigir que las cosas se dejen en condiciones.

- Enhorabuena a quien corresponda por la instalación de los nuevos cobertizos para los jugadores reservas en el polideportivo municipal.

- La desaparición del matadero municipal puede ser un nuevo golpe al comercio local. Ahora los carníceros tendrán que irse a matar a Lucena con el correspondiente encarecimiento del producto y pérdida de tiempo. De todas formas es una nueva prueba a la capacidad empresarial de los prieguenses. ¿Nadie, ni todo el sector junto, sería capaz de montar un matadero privado?.

- En la baranda del Adarve, entrando por la calle Villalta, falta un barrote, el hueco se ha cubierto enrollando una cinta de plástico blanco. ¿No sobraría un retalillo de hierro en la Escuela de Forja para ponerlo? El cuidado de estos pequeños detalles es tan importante como las grandes obras.

-Una de Cabo de la Policía Local mediante concurso-oposición restringido.

-Una de Arqueólogo mediante concurso-oposición libre. El Plazo de presentación de instancias finaliza el próximo día 22 de febrero a las 13 horas.

Las bases y requisitos que deben reunir los aspirantes fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) número 299 de fecha 30 de diciembre de 1992.

Priego de Córdoba, febrero de 1993

El Alcalde,
Tomás Delgado Toro

El retablo de la Parroquia de la Asunción (y II)

Entre ellos tenemos que citar, en primer lugar, a Pedro Sardo, el Viejo y sus hijos: Melchor, Pedro y Nicolás –Miguel era aún muy joven–, quienes a través de otras obras realizadas –perdidas, aunque documentadas– ya habrían podido demostrar en su entorno socio-laboral sus profundos conocimientos y cualidades en este campo. Es más, en ese mismo año –1567– Pedro Sardo, el Viejo, antes de partir a su tierra natal –Cagliari en Cerdeña– a fin de recibir la herencia paterna, otorgó testamento y en él nos dice que Gaspar, su hijo mayor, clérigo, presbítero, era el sochante de la iglesia mayor de Priego. Es decir, su hijo desempeñaba tan importante cargo en la misma iglesia para la que se hacía tan sobresaliente trabajo. Luego, con toda lógica, se puede pensar, que é –Gaspar– presionaría para que tal encargo fuera a parar a los distintos miembros, de su familia, quienes en caso de necesitar alguna ayuda podrían encontrarla muy bien dentro de la misma Alcalá la Real. Así sucedió, por ejemplo, el año anterior –1566– cuando al contratar Pedro Raxis, el Mozo, el retablo mayor de San Francisco de Loja, lo hizo en unión con el entallador Jusepe de Burgos. En este último retablo, hoy desaparecido, cuya distribución guardaba una gran semejanza con el de Priego: calle central escultura y laterales (otra semejanza más entre ambos), Pedro, junto con algunos miembros de su familia, haría las pinturas y Jusepe lo demás.

También muchas veces hemos pensado que tal vez sea en este enigmático entallador –por su apellido quizás se trate de un artista foráneo más, venido a estas tierras, como Pedro, el Viejo, en busca de trabajo y fama–, donde podríamos encontrar la clave que nos explique si no toda la labor del retablo realizada en este momento, si al menos su estructura arquitectónica.

Incluso, lanzamos la idea de que detrás de la imaginería quizás pueda estar otro enigmático personaje del momento. Nada más y nada menos que Diego de Pesquera –¿acaso de Pescara, en Italia?–, quien por esas fechas, según D. Manuel Gómez Moreno⁽⁵⁾ trabajaba



Representación de la Resurrección en un lienzo del Altar Mayor de la Parroquia de la Asunción.

en Granada. Pues en los cuatro apóstoles que hizo para el retablo de Los Ogíjares nos aparecen ciertos rasgos –manera de tratar la barba, la cabellera, los paños, etc.– que están también presentes en Priego.

Sea quien fuere el autor o autores de estas primeras labores, en definitiva, lo ignoramos; lo que sí podemos confirmar es que tuvieron que ser artistas consagrados, hábiles, expertos y profundos conoedores no sólo de los repertorios ornamentales platerescos, que nos aparecen esculpidos en los imoscados de las columnas –donde tenemos las más delicadas figurillas– y en los frisos de los entablamentos –en el que separa el banco del primer piso tenemos cabezas de querubines entre cortinajes, flores, frutos; cabezas masculinas y femeninas en el plinto de las columnas, etc.; mientras que en los restantes frisos el tema más

usual son los cueros recortados, (algo muy manierista) encuadrados por la más variada gama de figuras recostadas–; sino que, además, su imaginaria es un claro exponente y fiel reflejo de las tendencias manieristas del momento. Lo cual

se nos muestra tanto en las de bullo

–el apostolado y el calvario–, donde ciertas notas –expresividad de los rostros, posturas y movimientos forzados, que a veces llevan a la inestabilidad; paños ajustados y de quebrados pliegues; cabezas alargadas y de puntiagudas barbas– nos evocan el arte de Berruguete, como en los relieves del banco y de la calle media. En los primeros –los del banco– que coinciden con las entrecalles tenemos a la izquierda San Lucas y San Juan, mientras que a la derecha figuran San Mateo y San Marcos. En posición recostada los 4, apoyan un brazo en el suelo mientras que con el otro o bien sostienen un libro, como San

Juan, o bien señalan el horizonte, que en San Mateo y en San Lucas –los de los extremos– es un fondo marino, en tanto que en los del intermedio es un yermo y accidentado paisaje.

No obstante de todo este conjunto escultórico, lo más conseguido, por su elegancia, clasicismo y por la sabia y armoniosa composición de sus figuras de una ajustada y minuciosa talla, son los dos relieves e la calle central; sin ningún género de dudas las piezas maestras del retablo. En el inferior se nos ofrece el momento de la Anunciación en que María, sorprendida por el ángel San Gabriel, se vuelve, con una postura forzada, para escuchar su salutación. Flanquean la escena por un lado un pórtico con un arco de medio punto y en el otro un amplio cortinaje, quedando en el centro un jarrón de azucenas –tan típico de esta representación iconográfica–. Pero de todo, lo más digno de resaltar es el bello rostro de la Virgen, el más idealizado de todo el conjunto; hasta el punto que, al igual que antes afirmábamos que el apostolado nos recordaba el arte berrugueteño, este delicado semblante nos evoca el buen hacer de un Bartolomé Ordóñez, por ejemplo, en su Virgen con el Niño y San Juanito, que, procedente del monasterio de San Jerónimo, se conserva en el museo de la catedral de Zamora.

El segundo piso lo ocupa un relieve con el Nacimiento y la Adoración de los Pastores. También aquí la organización de la escena no puede ser más equilibrada y armónica: en el centro del tablero, delante de un pequeño arco de triunfo, que nos deja ver en el fondo un pequeño templete con cúpula sobre tambor –evocador de San Pietro in Montorio– se coloca el Niño Jesús; a la derecha la Virgen María y a la izquierda San José, ambos de rodillas se inclinan, formando casi un semicírculo envolvente, y en los dos extremos los pastores, sorprendidos por la magnitud del suceso, cierran y enmarcan la composición.

Del mismo modo, el Padre Eterno del tímpano, el calvario de tama-

casi natural y los tenantes de los extremos participan de las características que hemos señalado para el apostolado; no así los hermes, que sostienen el frontón, pues denotan en su ejecución un artista de menos dotes. No obstante, todos ellos debieron de ser fruto de esta primera etapa que estamos analizando. Mientras que no le sucede lo mismo al maravilloso sagrario –una obra de gran interés y calidad– pues fue realizado, incluso, con posterioridad al montaje definitivo del conjunto.⁽⁶⁾

Una vez hechas estas labores del retablo, que los artistas, como está documentado para otros muchos casos, se comprometerían a dejarlas en yeso y en su lugar de origen –en su taller–, sería trasladado a Priego con la esperanza y la ilusión de poder acabarlo cuanto antes, pues aún le faltaban las pinturas de las calles laterales, con lo que se completaría su programa icono-gráfico; policromarlo y por fin asentarlo y montarlo en la capilla mayor. Las dos primeras faenas señaladas se contrataron el 28 de septiembre de 1582 con los pintores granadinos Pedro Raxis, hijo de Melchor, y con Ginés López –más dorador que pintor–, quienes por 1.800 ducados se comprometieron a realizarlas en el plazo de dos años, poniendo a su costa todos los materiales e incluso se obligaban «... a asistir al asiento de dicho retablo e a repararlo que se dañe...»⁽⁷⁾ durante su ensamblaje.

Esta secuencia cronológica de los hechos es totalmente lógica y normal y nos viene avalada por la última cita mencionada. Sin embargo, alguien puede pensar que esto está en contradicción con lo que se afirma en una inscripción, realizada en mármol y situada en el muro lateral derecho de dicha capilla mayor, cuyo texto latino con abundantes abreviaturas, que han dado lugar a las más variadas interpretaciones y que nosotros desarrollamos entre paréntesis, puede quedar del siguiente modo:

D(idacus) d(e) Avila Abbas P(rior)
[ab Avila
et M(agistral) a Cordoba
[Marchionum
Navas F(ili)um exproventibus
ipsiusmet ecclesi(ae) hanc
capellam erexit ornavitoque

*hoc rectabulo posteri(or) orate
humiliter iustitiam colite.
Anno Domini 1570.*

Su traducción, en consecuencia, sería: «El abad D. Diego de Ávila, Prior de Ávila⁽⁸⁾ y Magistral de Córdoba, hijo de los Marqueses de las Navas, de su propio peculio y con los donativos de particulares, levantó esta capilla y posteriormente la adomó con este retablo. Orad humildemente y practicad la Justicia. Año del Señor de 1570».

Este texto, aunque en el fondo se ajusta a la verdad, pues dicho abad, como se comentó, fue el patrocinador o comitente de ambas obras –la capilla mayor y su retablo–; sin embargo, la referencia que se da de este último hay que tomarla solamente como una simple declaración de nobles intenciones. Pues, en realidad, aunque el abad D. Diego tuviera el decidido propósito de completarlo del todo; sin embargo, esto, es decir el trabajo realizado por Pedro Raxis y Ginés López, ya corresponde al pontificado de su sucesor, D. Maximiliano de Austria. Esto, además, nos viene avalado por una leyenda situada en el pedestal del banco del retablo, cuyo texto es: «Abbae D. Maximiliano ab Austria perfeciebatur hoc praeclarum opus. Anno 1583». Y cuya traducción, muy bien, puede ser: «Siendo abad D. Maximiliano de Austria se remató esta obra, digna de admiración. Año 1583».

En otro orden de cosas, no creamos oportuno estudiar a fondo las pinturas –óleos sobre tabla– de este retablo, ni tampoco su policromía –tanto en oro liso, pintado o estofado, como de colores lisos–, ello por su amplitud y riqueza debe de ser objeto de un trabajo independiente. En especial, de una manera muy individualizada, se debería de abordar la policromía, que, por su enorme variedad y sobre todo por su excelente calidad y acertada aplicación, contribuye decididamente a realzar aún más las cualidades intrínsecas de la imaginería y en general de todo el conjunto.

No obstante, creemos que un hipotético estudio de sus ocho pinturas tendría que comenzar señalando qué tablas corresponden a uno o a otro artista. Pues ello nos sería de gran utilidad para conocer, en particular, el estilo inicial de Pe-

dro Raxis, quien, pese a contar por esas fechas tan sólo con 27 años de edad, ya había realizado algunos trabajos significativos. Así, por ejemplo tenemos documentado que el 2 de agosto de 1583, estando empeñado en el retablo mayor de Priego, autorizó desde Alcalá la Real –a donde habría venido, tal vez, por motivos familiares– a D. Luis de Acuña, contador mayor del arzobispado de Granada, para que cobrase los ducados que aún se le restaban debiendo de «... pintar, dorar y estofar...» un retablo que había hecho para la iglesia del hospital de (San) Juan de Dios.⁽⁹⁾

Por último, sea cual fuere la parte que corresponda a cada uno de los dos artistas mencionados; lo único cierto es que en las tablas se advierte, con toda nitidez, esa dualidad de manos. Así pues, frente a un maestro que organiza sus composiciones con pocas figuras, de rostro bastante duro y dramático, por la tradicional influencia flamenca, y de robustas y poderosas musculaturas, por influencia miguelanguesca, como se apre-

cia en la Flagelación o en la Resurrección. El otro maestro, en cambio, aunque sus composiciones sean más abigarradas y tumultuosas; sin embargo, trata sus personajes de una forma más suave y elegante, buscando, incluso, por influencia rafaellesca, cierta idealización de los rostros, como se aprecia en las tablas de la Última Cena o Pentecostés.

Lázaro Gila Medina

Tomado del libro *Arte y Artistas del Renacimiento en torno a la Abadía de Alcalá la Real*.

NOTAS

(5) GOMEZ-MORENO MARTINEZ, M. 1955 Pp. 289-304.

(6) PELAEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J. 1985. P. 202.

(7) Publicado por PELAEZ DEL ROSAL, M. 1976. 3 pp.

(8) D. Diego de Ávila podría haber sucedido a su paisano D. Juan de Ávila no sólo en la Abadía, sino también como prior del monasterio abulense de Burgoondo.

(9) A.H.P.J. Legajo, 4676. Folios 92 vtº - 95.

STUDIO BERGILLOS

FOTOGRAFIA Y VIDEO

Horno Viejo, 4 - Tf. 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA

Cuando la imagen
se hace Arte.

Reflexión acerca de la autoría de la talla de Nuestro Padre Jesús en la Columna

Hace tiempo prometí a varios amigos de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Columna, a la cual me honro pertenecer, que cuando empeñara el trabajo de mi tesis doctoral: Humanismo y contrarreforma en Priego Barroco, escribiría un artículo que sirviera de reflexión acerca de la autoría de la talla de nuestro Padre Jesús en la Columna, reflexión personal sobre si fue Alonso de Mena o Martínez Montañés el artífice de esta maravillosa imagen que según algunos mayores contaban, le llegó a hablar al escultor diciéndole: «Donde me vistes que tan bien me hicistes»; aunque sea una leyenda llegó a sobrecoger.

Empezaré haciendo una breve reseña de la vida de Alonso de Mena y las características de su arte, así como el de Martínez Montañés y finalmente sacaré una conclusión personal donde no se intenta establecer una autoría; sino unas referencias a su problemática atribución con unas alusiones a dos grandes maestros de la plástica barroca y mi definición por uno de ellos, quedando abierta la posibilidad de futuros e interesantes hallazgos documentales.

Muchas son las biografías acerca del escultor granadino pero la más asequible ha sido un artículo de D. Antonio Gallego Burín: «Un contemporáneo de Montañés. El escultor Alonso de Mena y Escalante»; Publicado por el patronato de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla 1952.

Entre otros datos, los más interesantes son que Mena fue un escultor poco conocido y su fama se vio pronto oscurecida por su hijo Pedro. Sin embargo su figura fue centro de la escultura granadina en los años 1587-1646.

Alonso de Mena fue hijo de Pedro de Mena y Luisa Escalante una granadina que provenía de una humilde familia de tejedores de seda. En 1604 firmó en Sevilla su carta de aprendizaje con Andrés Ocampo. En 1610 se casó con Dª María de Berganza, hija del cantero Antonio del Castillo, uno de los autores de la Fuente de la Salud de Priego de Córdoba ⁽¹⁾, era natural de Martos (Jaén). Su taller lo estableció el escultor en la calle Hospitalares de Granada. En 1619 fallece su primera mujer de la que tuvo cuatro hijos. En ese mismo año se casa con Dª Juana de Medrano y Cabrera, también granadina, de este matrimonio nacieron tres hijos entre ellos el

famoso Pedro de Mena (1628).

En estos años su taller alcanza gran auge; entre sus obras más importantes datan en 1613 la Virgen de Belén, obra fechada y conocida; en 1624 hace un Crucificado para Carcabuey, la Inmaculada que actualmente está en la Fuente del Triunfo, el Cristo Flagelado de Alcalá la Real (1'67 m.) del año 1635 y el crucificado de la Iglesia de San José de Madrid (1'70 m.), «expresivo y fuerte», como dice Gallego Burín, son estas las imágenes más parecidas a Jesús en la Columna de nuestra Ciudad, la cual el profesor Peláez del Rosal la fecha hacia 1640 ⁽²⁾ y al igual que el Dr. Gallego la sitúa en círculos próximos al escultor granadino Alonso de Mena.

En 1634 muere en Adra su segunda mujer, se volvió a casar con su sobrina Francisca de Riaza de la que tuvo cuatro hijos. En 1646 falleció Mena y su cuerpo fue enterrado en el Hospital Corpus Christi. De la Hermandad de este Hospital formaban parte todos los escultores y artistas granadinos y Alonso fue Hermano Mayor en 1645.

Con todos estos datos se puede definir su carácter de naturaleza apasionada y vigorosa, su apego al matrimonio al que «reincide sin pausas», su amor a la familia, a su taller, su ferviente catolicismo... etc.

En las esculturas de Mena se observan aspectos pictóricos así como predilección por tamaños pequeños; su proceso de ejecución era presuroso ya que tenía que cubrir las necesidades de su numerosa familia.

Ante esta reflexión vuelvo a preguntarme. ¿La Imagen de la Columna de Priego es pequeña, está elaborada presurosamente? Veo claramente que su elaboración tiene un proceso lento, meditado y virtuoso.

Mena fue final y comienzo de dos períodos; de un clasicismo que degenera y un comienzo de naturalismo



Gallardo

cortada en buena luna» ⁽³⁾.

Montañés deslumbra con el milagro de su expresivo clasicismo y de su barroquismo contenido. Sus obras se caracterizan por la serenidad de sus actitudes y el patético realismo de sus expresiones.

Entonces me hago públicamente la pregunta ¿Quién es el autor de la Imagen: Mena o Montañés (del que Alonso de Mena se vio seducido por la fuerza de su ingenio)? Despues de leer las características del arte de Montañés ¿a quién no le viene a su pensamiento la Imagen de Jesús en la Columna con su cuerpo como de cera, la expresividad de su cara, la serenidad de sus actitudes y el patetismo de su mirada?. Sirvan como muestra de esta afinidad imágenes escultóricas de Montañés como: Nuestro Padre Jesús de la Pasión de

la Iglesia del Salvador de Sevilla, San Juan Bautista del convento de Santa Paula de Sevilla; aunque también existen importantes similitudes con obras de Mena como el crucificado del retablo mayor de la Iglesia de Santa María de la Alhambra (1634), o el Crucificado de la Iglesia de San José de Madrid (1635).

Con todo lo expuesto y como conclusión a la reflexión pública sobre esta extraordinaria obra del Barroco Andaluz, la considero más afín a las cualidades expresivas de Montañés aunque la familiaridad con Mena también me hace pensar. Quede pues como hipótesis a debatir y como relación a tener en cuenta.

Candelaria Alférez Molina

(1) MORENO MENDOZA, A.
«Los Castillos. Un siglo de arquitectura en el Renacimiento Andaluz».

(2) PELAEZ DEL ROSAL, M.
«Guía Histórica Artística de Priego de Córdoba». (pgs. 338, 339).

(3) SANCHEZ-MESA MARTIN, D.
«Técnicas de la escultura policromada granadina».

FUTBOL

El Prieguense se reencuentra con el buen juego

Últimos resultados

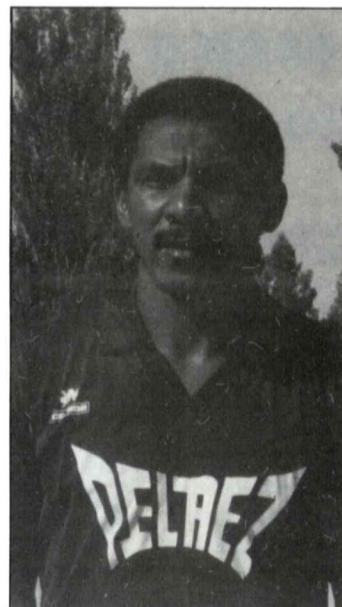
Jornada 22:
Montoro, 1; Prieguense, 2.

Jornada 23:
Prieguense, 3; A.D. Viso, 0.

Comentario

El equipo prieguense vuelve a cosechar buenos resultados, después del bache de juego que ha venido sufriendo en sus últimos desplazamientos. La victoria en casa del Montoro ha supuesto un revulsivo de confianza en la plantilla de A. Navajas, que ahora tras la salida de esta mala racha, ve las cosas con más optimismo, de cara a la consecución del título. Hay que destacar que el equipo prieguense tiene una segunda vuelta muy favorable, ya que todos sus más inmediatos perseguidores han de ve-

nir a jugar a tierras prieguenses, cosa que le podrá servir para rentabilizar al máximo la ventaja que ostenta sobre ellos. También hay que reseñar que los dos últimos encuentros en casa, los ha resuelto de forma favorable, y agraciando a la afición. En su último compromiso frente al A.D. Viso, el Atlético Prieguense se impuso sin ninguna dificultad ante un equipo que se mostró muy romo en ataque. Desde el principio del encuentro los delanteros locales dispusieron de muchas ocasiones para marcar y tan solo la mala fortuna impidió que el balón entrase en la portería. En el minuto 28 José Luis abrió la cuenta goleadora, este gol llevó la tranquilidad al conjunto local, que a partir de ahí buscó la portería contraria con más tranquilidad y dispuesto a no llevarse sorpresas de última hora,



Damián Osuna

El jugador Nei.

como en pasadas jornadas.

Del equipo rival solo cabe destacar que no tiró a puerta ni una sola

vez en todo el primer periodo. En la segunda parte predominó la misma tónica que la primera, aunque en esta ocasión los visitantes si tuvieron su oportunidad para marcar, en las botas de «Muñoz».

Al filo del minuto 85 «Rafí Osuna» consiguió el gol de la tranquilidad, tres minutos más tarde «Paco» cerró la cuenta goleadora. Destacar del encuentro la reaparición de José Luis después de dos meses de inactividad por lesión, y el buen juego desarrollado por el equipo prieguense.

Trofeo máxima regularidad

«Bar Niza»

- 1º Nei, 22 puntos.
- 2º Quico, 15 puntos.

Trofeo máximo goleador

«Pinturas Pitica y Moreno»

- 1º Quico, 14 goles.

Rafael Ramírez

FUTBOL SALA

Liga local

7. Pub Luna Azul (1), 13 puntos.

8. Rincón de la Perdiz (2), 12 puntos.

9. C. D. Dosa (1), 12 puntos.

10. Bar Oasis (1), 11 puntos.

11. Hacienda Pública (1), 7 puntos.

12. Fuente Tójár (P/S), 6 puntos.

13. San. y Pav. Julio (P/S), 6 puntos.

14. Castil de Campos (P/S) (1), 6 puntos.

15. Recreativos Sánchez, 6 puntos.

16. Sin Nombre (2), 5 puntos.

17. Musikos de Turno, 4 puntos.

18. Bar Ribera (P/S) (1), 4 puntos.

19. Academia Bath (1), 2 puntos.

20. Los Moteros (P/S), 0 puntos.

(1) *Equipos con un partido menos.*

(2) *Equipos con dos partidos menos.*

Rafael Ramírez



**Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Teléfono 54 16 82**

**Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
videos fotografía industrial, etc.**

**VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRAFICO, SONIDO E IMAGEN.**

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

TENIS DE MESA

Carlos David Machado mejor jugador andaluz en el torneo nacional infantil y juvenil

Carlos David Machado ha sido el mejor jugador andaluz en el torneo celebrado en día 6 y 7 en Baga (Barcelona). Este pequeño jugador ha conseguido para Priego y para su club el Priego T.M. la medalla de bronce.

Carlos David que aún es Alevín perdió en semifinales ante A. Fernández jugador madrileño de último año en la categoría infantil. Este jugador es tres años mayor que el representante del club Priego T.M. con esto se da clara evidencia de la corta edad de Carlos David y el nivel que está alcanzando día a día.

En base a los resultados obtenidos por Carlos David en este último año: Campeón de España Alevín,

Campeón de Andalucía Infantil, Campeón del Torneo Zonal Andaluz y Medalla de Bronce en el Torneo Nacional el pequeño jugador tiene garantizada una plaza en la Selección Española Infantil. Por último destacar, la facilidad con la que Carlos David desbancó al campeón de Cataluña C. García por un parcial de 21-9 y 21-12 y ser el único andaluz entre los ocho primeros clasificados.

El Club Priego también asistió al torneo con un jugador juvenil, José Luis Machado el cual no tuvo mucha suerte en el sorteo y solo pudo conformarse con una novena plaza.

En definitiva, excelente actuación de los jóvenes componentes del club Priego en el Nacional de Baga.

Torneo de clasificación infantil y juvenil

Participantes del Club Rumadi: En categoría juvenil José Mª Sánchez y Antonio Grande, en infantil José Antonio Ruiz.

Resultados: Todos consiguieron clasificarse entre los doce primeros por lo que tienen derecho a la disputa del top 12 que se disputara en Calella el día 7 de marzo.

Destacar que casi ningún club incluye en el top tantos jugadores.

La sorpresa del campeonato la protagonizó José Mª Sánchez al dejar fuera de los puestos 1 al 12 a uno de los favoritos a ganar el torneo, el madrileño del Suincensa García en un partido en el que el jugador del Rumadi arriesgo hasta el límite.

Anteriormente se han disputado cuatro torneos zonales valederos para participar en este de Baga por lo que la misma disputa del mismo quiere decir bastante en relación al nivel de los jugadores.

En categoría infantil la final la disputaron los madrileños Fernández y Carnero venciendo el primero de los dos.

En juvenil final granadina a cargo de Sevilla y Rosario con victoria del primero ante la ausencia del gran favorito Víctor Sánchez de la general que se encontraba disputando el top 12 europeo.

BALONCESTO

La Caja Priego, acusa las bajas frente al Santa Adela Motril

La Caja Priego 49 (24+25).

Ocaña (10), Ballesteros (6), Hidalgo (6), Barrientos (17), Miñarro (2) cinco inicial. Ruiz (8). 15 faltas personales. Sin eliminados.

Santa Adela Motril 60 (28+32).

Martín (17), Fernández (4), Panadero (-), Yiye Alvarez (5), Hernández (18), cinco inicial. López (-), Segura (-), Moratalla (4), Lalo (12), Marín (-). 22 faltas personales. Sin eliminados.

Arbitros. - Sres. Carrera y Casas de Málaga, que tuvieron una discreta actuación.

Comentario. - Nueva derrota de la Caja Priego, en la fase G-2 donde aún no conoce la victoria.

La afición prieguense se quedó helada, cuando al saltar el equipo a la cancha lo hacía sin Vázquez, Muñoz, Quero y Alvarez, los cuales han abandonado la disciplina del club prieguense, al llevar a cabo el ultimátum que habían dado a la directiva, sobre el cobro de sus emolumentos.

Empezó el partido, con un equipo prieguense totalmente en cuadro, pues también se unía la baja por sanción de Paulino Sánchez, con lo que el entrenador local Siles, tuvo que completar el banquillo con jugadores juveniles y del provincial, que a la postre no jugarían, pues tan sólo

utilizó 6 jugadores.

Por el equipo prieguense su capitán Barrientos fue el jugador más destacado en la primera parte, pues con sus acciones individuales mantuvo a raya al equipo granadino e incluso hubo un momento del partido que entró en racha anotadora y de un (8-16), prácticamente el solo puso el marcador en un (26-18), pero la reacción del Motril no se hizo esperar, y en los últimos minutos del primer periodo conseguían marcharse al descanso con ventaja.

En el segundo periodo el equipo visitante comenzó una fuerte presión sobre los de Priego, pero los locales aún tenían fuerzas y las ideas claras para mantener el ritmo del partido, con lo que se llegaba al minuto 8 con (39-35), pero con el paso de los minutos el cuadro local pagaría el esfuerzo realizado en la primera mitad.

Al minuto 14 se llega con un (46-49) y a partir de aquí se esfumaron las posibilidades de victoria para los prieguenses, pues en los últimos minutos los granadinos ganaron claramente la partida, ganando al final por la máxima diferencia de todo el partido.

(Continúa en la página siguiente)

VOLEIBOL

C.V. Jumari, cada vez más cerca de la fase de ascenso

A falta de tres partidos para finalizar la competición, el C.V. Jumari, cada vez tiene más cerca la fase de ascenso a 1ª División.

En las dos últimas jornadas el equipo ha conseguido sendas victorias por 3-1, una de ellas en casa frente a Algeciras y otra fuera en Sanlúcar de Barrameda.

De los partidos que restan, dos de ellos son frente al colista el C.V. Cádiz, puesto que quedaba un partido aplazado contra este equipo. El otro partido que resta se presenta más difícil puesto que el rival es el actual líder de



la clasificación el Cervantes de Sevilla.

Aunque el primer puesto de la clasificación es realmente difícil, el Jumari Priego tiene prácticamente asegurado el segundo puesto, ya que los

prieguenses tienen el voley-average a su favor frente al Ayamonte, equipo este que puede ser el tercero en discordia.

M. Pulido

(Viene de la página anterior)

La Caja Priego vence al Marbella con Alvarez como figura

La Caja Priego 65 (31+34).- Ocaña (0), Alvarez (28), Ballesteros (6), Hidalgo (6), Barrientos (16) cinco inicial. Miñarro (7), Ruiz (0), Bermúdez (2), Paco Moreno (0). 31 faltas personales y 2 técnicas al banquillo. Eliminados Ocaña, Miñarro, Ruiz y Alvarez.

C.B. Marbella 57 (26+31).- Miguel (10), Viegas (9), Juani Rosa (7), Tamayo (0), Alvarez (6) cinco inicial. Pablo (1), Cazorla (0), Piña (18), Fernández (5), Rogelio (1). 31 faltas personales. Eliminados Rogelio y Miguel.

Arbitros.- Rodríguez y Sáez de Granada, que tuvieron una desastrosa actuación.

Comentario.- Primera victoria de La Caja Priego en la G-2, en un partido, donde el pivot local Antonio Alvarez, en la víspera del mismo reconsideró su postura de abandonar el equipo tal como ya había llevado a cabo la pasada jornada, por lo que decidió volver junto a sus compañeros y la verdad es que no pudo hacerlo con mejor fortuna, pues fue el principal artífice de conducir al triunfo al cuadro local.

A pesar del ambiente gélido que presentaba el graderío prieguense debido a los malos resultados, el conjunto local saltó a la cancha con ganas de agradar, cosa que conseguiría rápidamente, pues desde el salto inicial fue todo el encuentro por delante en el marcador.

Los marbellíes muy desacertados en el tiro exterior, no encontraban la forma de atacar la defensa prieguense, pues en este encuentro los de Priego realizaron su mejor partido en defensa de toda la temporada.

En el segundo periodo a los 7 minutos los locales adquieren su máxima ventaja del encuentro (43-30) con lo que el partido parecía estar encarrilado pues no se observaba poder de reacción en el equipo visitante. Pero el colegiado granadino Sr. Rodríguez, tristemente recordado por otras actuaciones suyas en Priego, se encargó de meter al Marbella nuevamente en el partido y a base de técnicas y de decisiones más que discutidas propició la reacción marbellí llegándose al minuto 16 con un apretado (57-55).

Pero en los últimos minutos, los locales totalmente enrabietados por el pésimo y parcial arbitraje que estaban padeciendo, ofrecieron unos minutos finales brillantes, donde obtuvieron una merecidísima victoria.

M. Pulido

CICLISMO



La Vuelta a Andalucía pasó por Priego

a los aficionados prieguenses a este deporte para que se produzca un relanzamiento de la peña ciclista

prieguense, otras veces muy activa y actualmente en el anonimato.

M. Pulido

PUBLICIDAD



ALEJANDRO ROJAS MARCOS EN PRIEGO

LUGAR: Rinconcillo II
DIA: Viernes, 19 de febrero
HORA: 8'30 de la tarde

TE ESPERAMOS

Agrupación Local del Partido Andalucista

Dos horas antes del paso de la carrera, las calles de Priego por donde iba a transitar la serpiente multicolor, ya se encontraban abarrotadas de público en su mayoría colegiales que a media mañana dejaban sus tareas escolares para sumarse a este acontecimiento deportivo que tan de tarde en tarde llega a nuestro pueblo. Un poco más tarde prácticamente todo el mundo hacía un inciso en el trabajo para dar un caluroso recibimiento a los ciclistas.

El primer corredor que atravesó las calles de Priego fue Espinosa del Unipublic que lo hacía en solitario con 4 minutos de ventaja sobre el pelotón que comandaban los hombres de Banesto con Indurain a la cabeza.

Espinosa que había cubierto prácticamente toda la etapa en solitario no pudo concretar su escapada, ya que fue alcanzado en Torredonjimeno por el gran pelotón, con lo que acabó la aventura emprendida por este combativo corredor.

El ganador de esta vuelta a Andalucía que finalizó el pasado día 7, sería el español Julián Gorospe del Banesto que ha contado como gregario de lujo con Miguel Indurain.

Deseamos que estos éxitos del ciclismo español, sirvan para animar